



## PRESIDENCIA

**EXCMO. SR. D. LUIS FUENTES RODRÍGUEZ**

### Sesión Plenaria núm.: 25

Celebrada el día 12 de mayo de 2020, en Valladolid

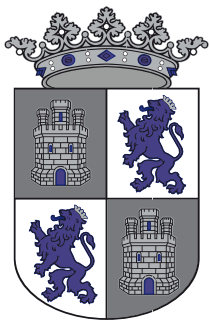
---

## ORDEN DEL DÍA

1. Preguntas para su respuesta oral en Pleno.

## SUMARIO

|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| Se inicia la sesión a las doce horas.  | 1648           |
| El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, abre la sesión y solicita a la Cámara guardar un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas que se han producido en Castilla y León y en el resto de España como consecuencia del coronavirus. | 1648           |
| El Pleno guarda un minuto de silencio.   | 1648           |
| <b>Primer punto del orden del día. Preguntas para su respuesta oral en Pleno.</b>  |                |
| El secretario, Sr. Reguera Acevedo, da lectura al primer punto del orden del día.  | 1648           |
| <b>POP/000149</b>  |                |
| Intervención del procurador Sr. Tudanca Fernández (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.  | 1648           |
| Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.   | 1648           |



|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Tudanca Fernández (Grupo Socialista).  | 1649           |
| En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.   | 1650           |
| <b>POP/000150</b>  |                |
| Intervención de la procuradora Sra. Amigo Piquero (Grupo Ciudadanos) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.  | 1651           |
| Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.   | 1652           |
| En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Amigo Piquero (Grupo Ciudadanos).  | 1652           |
| En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.   | 1653           |
| <b>POP/000151</b>  |                |
| Intervención del procurador Sr. García-Conde del Castillo (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.   | 1654           |
| Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.   | 1655           |
| En turno de réplica, interviene procurador Sr. García-Conde del Castillo (Grupo Mixto).  | 1655           |
| En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.   | 1656           |
| <b>POP/000152</b>  |                |
| Intervención de la procuradora Sra. Sánchez Hernández (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.  | 1657           |
| Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Igea Arisqueta, consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, vicepresidente y portavoz de la Junta. | 1657           |
| En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Sánchez Hernández (Grupo Socialista).  | 1658           |
| En turno de dúplica, interviene el Sr. Igea Arisqueta, consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, vicepresidente y portavoz de la Junta.       | 1659           |
| <b>POP/000153</b>  |                |
| Intervención de la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.  | 1660           |

Páginas

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Igea Arisqueta, consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, vicepresidente y portavoz de la Junta. 1660

En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 1661

En turno de dúplica, interviene el Sr. Igea Arisqueta, consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, vicepresidente y portavoz de la Junta. 1662

**POP/000154**

Intervención del procurador Sr. Moreno Castrillo (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 1663

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Carriedo, consejero de Economía y Hacienda. 1663

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Moreno Castrillo (Grupo Socialista). 1664

En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Carriedo, consejero de Economía y Hacienda. 1665

**POP/000155**

Intervención de la procuradora Sra. Rubio García (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 1666

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Blanco Llamas, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades. 1667

En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rubio García (Grupo Socialista). 1667

En turno de dúplica, interviene la Sra. Blanco Llamas, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades. 1668

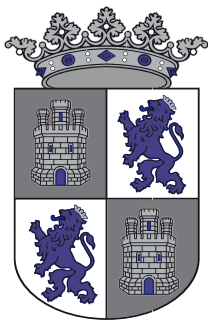
**POP/000156**

Intervención de la procuradora Sra. Gómez Urbán (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 1669

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Ibáñez Hernando, consejero de la Presidencia. 1669

En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gómez Urbán (Grupo Socialista). 1670

En turno de dúplica, interviene el Sr. Ibáñez Hernando, consejero de la Presidencia. 1671

Páginas**POP/000157**

Intervención de la procuradora Sra. Pablos Labajo (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 1672

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación. 1672

En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Pablos Labajo (Grupo Socialista). 1672

En turno de dúplica, interviene la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación. 1673

**POP/000158**

Intervención del procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 1675

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad. 1675

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista). 1676

En turno de dúplica, interviene la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad. 1677

**POP/000159**

Intervención del procurador Sr. Hernández Martínez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 1679

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Igea Arisqueta, consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, vicepresidente y portavoz de la Junta. 1679

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Hernández Martínez (Grupo Socialista). 1679

En turno de dúplica, interviene el Sr. Igea Arisqueta, consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, vicepresidente y portavoz de la Junta. 1680

**POP/000160**

Intervención del procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 1681

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Barrios García, consejero de Empleo. 1681

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista). 1682



|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| En turno de dúplica, interviene el Sr. Barrios García, consejero de Empleo.  | 1682           |
| <b>POP/000161</b>  |                |
| Intervención de la procuradora Sra. Sanz Gilmartín (Grupo Ciudadanos) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. | 1684           |
| Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación.   | 1684           |
| En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Sanz Gilmartín (Grupo Ciudadanos).   | 1684           |
| En turno de dúplica, interviene la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación.   | 1685           |
| <b>POP/000162</b>  |                |
| Intervención del procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.           | 1687           |
| Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad.  | 1688           |
| <b>POP/000163</b>  |                |
| Intervención del procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.           | 1690           |
| Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad.  | 1690           |
| En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).   | 1691           |
| En turno de dúplica, interviene la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad.  | 1691           |
| <b>POP/000164</b>  |                |
| Intervención del procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.        | 1692           |
| Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Blanco Llamas, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.               | 1693           |
| En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).  | 1693           |
| En turno de dúplica, interviene la Sra. Blanco Llamas, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.                       | 1694           |
| El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, levanta la sesión.   | 1695           |
| Se levanta la sesión a las catorce horas quince minutos.   | 1695           |



*[Se inicia la sesión a las doce horas].*

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Buenos días, señorías, se inicia la sesión. Antes de entrar en el orden del día de esta sesión plenaria, solicito a la Cámara guardar un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas que se han producido en Castilla y León y en el resto de España como consecuencia del coronavirus.

*[El Pleno guarda un minuto de silencio].*

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Muchas gracias. Por el secretario se procederá a dar lectura del primer y único punto del orden del día.

### **Preguntas para su respuesta oral en Pleno**

**EL SECRETARIO (SEÑOR REGUERA ACEVEDO):**

Gracias. Primer y único punto del orden del día: **Preguntas Orales ante el Pleno.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Muchas gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Tudanca Fernández.

### **POP/000149**

**EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:**

Muchas gracias, señor presidente. Señor Mañueco, ¿considera que usted y su Gobierno han puesto en marcha medidas suficientes para garantizar la protección social de los castellanos y los leoneses y para la reactivación económica de nuestra Comunidad? *[Aplausos].*

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):**

Muchas gracias, presidente. Señor Tudanca, estamos viviendo una crisis sanitaria sin precedentes, probablemente, pues habría que remontarse un siglo, y, remontado ese siglo, habría que remontarse muchos más siglos para encontrar una situación de estas características. Por tanto, ningún Gobierno, por sí solo, puede adoptar medidas suficientes, tenemos que ser entre todos, con el esfuerzo de todos, de todas las Administraciones públicas.



Sí puedo decir que la Junta de Castilla y León ha adoptado medidas, por un lado, diligentes; por otro lado, sensatas y prudentes; y, por otro lado, también desde el diálogo y con transparencia.

Sabemos que tendremos que tomar más medidas en el futuro desde el ámbito sanitario, desde el ámbito social, desde el ámbito del empleo y de la economía. Yo hace unos días aquí compartí con la Cámara la necesidad de llegar a un gran pacto; le invito a usted, cuanto antes, a poder sentarnos; si quiere, mañana mismo estoy a su disposición, una vez que nuestros gabinetes se pongan de acuerdo. Vamos a sentarnos cuanto antes, porque es en beneficio de todos. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Tudanca Fernández.

#### EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor Mañueco. Por supuesto, como he reiterado desde el inicio de esta crisis, el Grupo Parlamentario Socialista está dispuesto a hablar y a acordar en interés de la Comunidad Autónoma; pero también en interés de la política y de la defensa de las instituciones. Es la mejor labor, el mejor servicio que podemos prestar a nuestra tierra, proteger y hacer útiles la política. Y hay que hacerlo cuanto antes, estoy de acuerdo, mañana mismo, en que nos sentemos para empezar a trabajar, en poner en marcha medidas en beneficio de esta tierra. Pero es que han pasado dos meses desde el estado de alarma, desde que empezó la lucha contra esta pandemia, y no podemos esperar más. Han pasado dos meses, en los que usted ha contado con toda mi lealtad, con la colaboración, con el apoyo, ha tenido nuestras propuestas y nuestra ayuda, también para trabajar en que el Gobierno de España ayudara, contribuyera, de forma decisiva a luchar contra esta pandemia y a luchar por la reactivación económica. Efectivamente, ningún Gobierno puede hacerlo solo, hasta ahora, el único que lo está haciendo es el Gobierno de España, señor Mañueco. *[Aplausos]*.

Comparto y alabo la prudencia que ustedes están teniendo en la planificación de la desescalada; es verdad, lo he reconocido públicamente. (Bueno, tampoco es para presumir que hayan sido, que hayamos sido, más prudentes que la señora Díez Ayuso o que el señor Casado, eso era fácil). Pero la situación sanitaria no es buena. Quiero aprovechar que es la primera oportunidad que tengo para ver personalmente a la consejera de Sanidad para reconocer su trabajo, sus desvelos, y el de todo su equipo, el de toda la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León... *[aplausos]* ... pero también diré... también diré que la situación sanitaria no es la que nos gustaría a todos, en cuanto a número de fallecimientos, de contagios. La situación epidemiológica nos sitúa como una de las Comunidades Autónomas en la peor situación de todo nuestro país, y, cuanto más tiempo pasa, más gente lo pasa mal.

Hoy me gustaría que, en vez de adoptar medidas para paliar... que usted, en vez de estar más ocupado en la propaganda, adoptáramos medidas para paliar la situación de todas las familias de nuestra Comunidad que están en dificultades, porque a veces me da la sensación de que usted está más ocupado en la propaganda que en la gestión.



Usted presumía, una y otra vez, de ser los primeros en dar una respuesta a esta pandemia; y vamos a ser los últimos casi en salir. Usted presumía de ser los más diligentes comprando material de protección para nuestros sanitarios, para nuestra población; y hoy sabemos que también a ustedes... que también en nuestra Comunidad Autónoma ha habido problemas y compra de material defectuoso. Hoy denunciaba el sindicato SATSE, precisamente, que se sigue facilitando este material defectuoso sin hacerle las pruebas previas. Usted presumía de que Soria tenía una de las... una de las sanidades mejores del mundo; y resulta que tanto en Soria pero también en Segovia se demostraban, se ponían de manifiesto, todas y cada una de las carencias de años de recortes en la sanidad. Así que más prudencia en sus palabras y más decisión en su Gobierno, señor Mañueco, se lo vuelvo a decir.

Y hoy sigue sin haber llegado ni una sola ayuda de la Junta a los castellanos y a los leoneses, mientras se paga por parte del Gobierno de España una nómina de 190 millones de euros a más de 125.000 trabajadores en ERTE, mientras se paga una nómina de 71 millones de euros a más de 60.000 autónomos, mientras se han llegado 19 millones de euros en ayudas sociales en el Fondo de Emergencia, 14.000 millones de euros en liquidez a las Comunidades Autónomas, 16.000 millones de euros en Fondo no Reembolsable, 3.000 millones de euros en el... en los fondos del FEDER. Y usted dice que le suena bien la música, pero que a ver la letra. Bueno, pues es que aquí aún estábamos esperando su música, su letra, y a veces incluso a saber si hay orquesta, señor Mañueco. *[Aplausos]*. Eso es lo que honestamente nos preocupa. Y lo han dicho los sindicatos, lo han dicho los hosteleros, los sanitarios, los profesionales de la educación, el sector de la cultura. La gente espera más, necesita más del Gobierno de Castilla y León, y no podemos fallarle.

Por eso, como no podemos fallar a la gente, como debemos estar a la altura y ser capaces también de llegar a acuerdos en beneficio de Castilla y León, comparto con usted que necesitamos empezar a impulsar estos acuerdos cuanto antes, porque, si no, vamos a llegar tarde y no van a perdonárselo. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el presidente de la Junta, el señor Fernández Mañueco.

#### EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

La prioridad de la Junta de Castilla y León ha sido siempre proteger a las personas, la salud y la vida, el acompañamiento, también el abastecimiento de las personas y, por supuesto, la protección del empleo. Esa ha sido nuestra prioridad. Y creo que hemos gestionado la situación de la mejor manera posible.

Y también hemos tenido un liderazgo político, sin duda, que, si hablamos en el ámbito sanitario, podemos decir, por un lado, había ya más personal y más presupuesto que en época de la crisis, pero se han hecho más de 3.000 contrataciones para toda Castilla y León. Esa es una realidad. Hemos tomado el liderazgo político contratando jubilados, estudiantes, residentes de último año. Pero también hemos sido, una vez que claudicó el Gobierno de España, la primera Comunidad Autónoma, junto con Navarra y Valencia, en traer material; hemos sido la que más vuelos hemos traído; hemos sido también la que proporcionalmente hemos traído más material para proteger a los profesionales de la sanidad y de los servicios sociales.





Y hablando de los servicios sociales, ha sido una de nuestras principales preocupaciones, atender a los mayores y a las personas con capacidad diferente. Decir que hemos contratado más... cerca de 700 personas en los servicios sociales públicos. Hemos monitorizado 1.200 residencias. Sabemos en estos momentos que el 70 % de las residencias de nuestra Comunidad Autónoma no han tenido ni un solo caso positivo. Y ahora, actualmente, el 85 % de las residencias está libre de COVID o tiene casos puntuales. Podríamos seguir hablando así, pero queremos afrontar el futuro creando un grupo de trabajo.

Hablamos en el ámbito económico: la primera Comunidad Autónoma en adoptar un acuerdo del diálogo social; aprobamos un decreto-ley aquí, por unanimidad de todos los grupos, cuyas medidas ya se están viendo realizadas. Somos conscientes que hay medidas y que hay sectores que necesitan de nuestro esfuerzo, de nuestro apoyo todavía mucho más, podemos hablar del sector de la hostelería o del sector del comercio.

Pero decir que no tenemos iniciativa política, que somos simplemente meros gestores... Gracias a las iniciativas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León el Gobierno de España crea un fondo no reembolsable, extraordinario y adicional; gracias a una iniciativa de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, las Comunidades Autónomas y el Gobierno de España vamos a trabajar para crear instrumentos eficaces para todos, reconocido por el propio presidente de Gobierno, cosa que he agradecido puntualmente.

Si hubiéramos querido quedarnos cruzados de brazos no hubiéramos hecho nada en la desescalada. El presidente del Comité de Expertos de la Desescalada, el vicepresidente de la Junta, está trabajando de manera eficaz, puntual, rigurosa, zona básica a zona básica, para hacer una apuesta clara, por cierto, colaborando con el Gobierno de España -valoro la prudencia de las declaraciones de la inmensa mayoría de grupos políticos de esta Cámara-.

Hemos apoyado a los ayuntamientos y a las diputaciones. Tan solo otra Comunidad Autónoma ha colaborado con los ayuntamientos y en las diputaciones para luchar contra el COVID. Eso no quiere decir que en el futuro tengamos que hacer también un esfuerzo mayor.

Para concluir: vamos a sentarnos, señor Tudanca, vamos a trabajar juntos. Entre todos lo haremos mejor. Las personas de Castilla y León lo merecen. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Amigo Piquero.

#### POP/000150

#### LA SEÑORA AMIGO PIQUERO:

Gracias, presidente. Ante la previsión económica y laboral para Castilla y León, ¿qué estrategia tiene pensado la Junta implantar para mejorar esta situación? Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el señor presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):**

Muchas gracias. Pensando en el bienestar de las personas de Castilla y León, vamos a desarrollar desde el diálogo una estrategia de estabilidad institucional, por un lado; por otro lado, también de concertación política y social; y, por otro lado, apostar por reformas de calado, profundas, que mejoren nuestra economía y el funcionamiento de los servicios públicos y de nuestra Administración. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Amigo Piquero.

**LA SEÑORA AMIGO PIQUERO:**

Gracias, presidente. Parece mentira, pero hace un año, por estas fechas, iniciábamos una campaña electoral; una campaña electoral en la que todos los partidos nos presentábamos pensando mejorar la vida de los ciudadanos de Castilla y León. Firmamos un acuerdo de Gobierno de 100 medidas, un acuerdo de Gobierno para un Presupuesto de una Comunidad de 10.800 millones de euros, en el que la mayor parte se dedicaba, como se dedica, a sanidad, a educación en segundo lugar, a familia y servicios sociales y a agricultura y ganadería, si incluimos la PAC. Un Presupuesto de Comunidad que cumplía con la regla de gasto y un Presupuesto de Comunidad que podía salir a los mercados a endeudarse de manera razonable.

Pero todavía no habíamos conseguido ponernos en la situación previa a la crisis de dos mil ocho. De hecho, previa a dos mil ocho, la tasa de paro era de un 8,22 % y todavía estábamos en el 11,62; y la deuda pública antes de la crisis de dos mil ocho era de 4,6 % del PIB y antes de esta crisis ya nos encontrábamos en el 20 %.

Nada hacía presagiar que nuestra marcha se toparía con un desafío que pondría a prueba nuestra capacidad de resistencia individual y colectiva.

Presidente, la realidad del momento en el que nos encontramos es muy cruda y va a ser muy dura para muchos ciudadanos de Castilla y León. El COVID, primero, ha afectado a muchísimas familias, a su salud, tantas como contagiados; pero, además, tenemos más de 3.000 fallecidos en nuestra Comunidad. Desde aquí mando mi más sentido pésame a las familias. Le pido que siga haciendo lo que está haciendo usted y su Gobierno, que es anteponer la vida de los ciudadanos por encima de la economía: primero la vida y luego la economía.

Dicho esto, avanzamos hacia una crisis económica, la más profunda que hemos visto en nuestra historia según las previsiones y los datos que vamos teniendo, nacionales e internacionales. Tenemos en Castilla y León más de 34.000 empresas afectadas por ERTE, en un mes subimos de 3.000 ERTE a 33.000, es una verdadera barbaridad; 196.000 trabajadores afectados por ERTE... por ERTE. Pero además hemos batido ya un récord histórico de desempleo con 214.000 desempleados en nuestra Comunidad.



Esto a nivel presupuestario nos va a suponer un enorme problema. Primero, por la reducción de ingresos por impuestos, exceso de gasto por la situación provocada por el COVID en sanidad, exceso de gasto por la situación de las personas vulnerables que van a necesitar más gasto social, vamos a necesitar aumentar las partidas para políticas activas de empleo, para proteger a los autónomos, las pymes, los trabajadores, las familias, el tercer sector...

Presidente, va a ser una crisis tan profunda que solo -como usted acaba de decir- un acuerdo de Comunidad entre los partidos que tenemos representación en esta Cámara, los agentes sociales, y en coordinación con el resto de Administraciones, nos permitirá salir de ella de la mejor forma posible. No debemos olvidar que Castilla y León tiene un número de municipios y entidades locales que es la mayor de las Comunidades. Nuestra esencia es el municipalismo, y Castilla y León debe plantear la salida de esta crisis sin olvidar esta realidad. Hoy, cuando los recursos económicos escasean, la voluntad institucional debe guiarse por la eficacia y la eficiencia, es decir, alcanzar el máximo número de beneficiarios y evitar las duplicidades. Y para ello hay que coordinarse con el resto de las Administraciones.

Señor Mañueco, vivimos un momento excepcional, que requiere de nosotros ejemplaridad. Los castellanos y leoneses esperamos... esperan que estemos a la altura. Tenemos una oportunidad histórica para sumarnos a la cultura del pacto, como ya hicieron nuestros representantes en la Transición. Para ello, nos sumamos a su llamada a este pacto político por Castilla y León, una llamada a construir el puente del acuerdo cimentado en sólidos pilares: pacto por la sanidad, pacto por el empleo, aprobación de los presupuestos del consenso, defensa de los intereses de los castellanos y leoneses ante la... el Gobierno para obtener recursos, ante la Unión Europea para obtener recursos.

Tendemos la mano para ponernos en marcha para conquistar el futuro de nuestra Comunidad. Los ciudadanos con su generosidad han dado un enorme ejemplo. No les defraudemos. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el presidente de la Junta, el señor Fernández Mañueco.

#### EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Muchas gracias, presidente. Señora Carlota, muchas gracias por su intervención. Tengo que decir que, efectivamente, yo decía antes, en mi intervención inicial con el señor Tudanca: la crisis sanitaria va a venir aparejada una crisis social y económica sin precedentes probablemente desde la Gran Depresión de mil novecientos veintinueve, hace un siglo. Estamos hablando, por tanto, de una situación complicada.

¿Cómo tenemos que afrontar esto? En primer lugar, desde la estabilidad institucional. La Junta de Castilla y León está actuando como un equipo, todos a una. En primer lugar, en esa responsabilidad sanitaria en luchar contra los problemas que ha creado el contagio y, por tanto, la movilidad; no lo ha creado el sistema sanitario de Castilla y León, el sistema autonómico, que ha resistido y ha funcionado desde luego para afrontar con fortaleza. Un Gobierno comprometido que toma medidas, como bien ha dicho usted, pensando en las personas de nuestra Comunidad Autónoma,



porque para nosotros no hay nada comparado con la vida, no hay nada comparado con la protección de salud... de la salud. Creo que el Gobierno de Castilla y León es un Gobierno compuesto por mujeres y con hombres cualificados, expertos, profesionales, que saben lo que traen entre mano. Un Gobierno que aporta a las personas certeza y planificación, rigor y seriedad.

Por otro lado, lo mencionaba también usted, es necesario la concertación social y política. Fíjese, uno de los primeros acuerdos, tan solo unos días después de la declaración del estado de alarma, hubo un acuerdo dentro del diálogo social que ya en aquella misma firma virtual decíamos que era necesario nuevos acuerdos. En esta misma semana nos vamos a reunir, dentro del Consejo del Diálogo Social, para abordar los problemas que están surgiendo en estas semanas, porque los días parecen meses, las semanas parecen años. Por tanto, tenemos que afrontar la problemática que está surgiendo con nuevas medidas que vienen a complementar las ya adoptadas. Y dentro de esa concertación social, por supuesto la concertación política es fundamental. Me ha hablado del señor Tudanca, pero por supuesto está abierto a todas las fuerzas políticas representadas en el Parlamento. Usted hablaba de la Transición. Efectivamente, tenemos que hacer un esfuerzo de generosidad, no se puede entender el momento en el que estamos viviendo si no somos capaces de hacer un esfuerzo de generosidad, de aportar, de aportar desde el entendimiento y desde el diálogo, y por eso le agradezco el tono de su intervención.

Y, en tercer lugar, es necesario afrontar esta etapa, por un lado haciendo... tomando decisiones políticas económicas: hemos aplazado el pago de los impuestos en nuestra Comunidad Autónoma; pagamos a los proveedores en menos de un mes, es algo también fundamental; hemos pedido la congelación de la Seguridad Social para los autónomos; estamos adoptando medidas fundamentales para mejorar la liquidez de las empresas, también de los autónomos, de la mano fundamentalmente de Iberaval; hemos apostado por ayudas directas vinculadas a un crédito. Nuestro objetivo, ¿cuál es? Que esta Comunidad Autónoma tenga menos recesión, menos paro y también tenga menos deuda que la media española.

Hay muchas medidas en marcha, pero debemos ir allá y, desde luego, con el esfuerzo del diálogo social, del esfuerzo político, del esfuerzo de tantos representantes económicos. Por ello ofrezco diálogo y colaboración a todas las fuerzas políticas de esta Cámara, porque a todos nos afecta, porque esta crisis o salimos todos juntos o quien se quede atrás le tendremos que ayudar entre todos. Esta es la voluntad que debe presidir los próximos días, las próximas semanas. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Mixto, en representación del partido Vox, tiene la palabra el señor García-Conde del Castillo.

#### POP/000151

#### EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

En primer lugar, me uno a las... a los... quería unirme, mi más sentido pésame a todas las familias que han perdido un ser querido en esta tragedia que está suponiendo la pandemia COVID-19, y por ello unirme a las... al pésame de la portavoz de Ciudadanos y del Partido Socialista.



Señor presidente: ¿se han aplicado protocolos por parte de la Junta de Castilla y León, durante la pandemia del COVID-19, para privar o hacer distinción en las terapias a aplicar a las personas mayores, con respecto al resto de los ciudadanos, por razón de su edad y otras afecciones previas?

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):**

Muchas gracias. Me uno también en esta última intervención mía al pésame de todas las familias. Mi pésame lo tiene, señor García-Conde. Mire, los únicos protocolos aplicados por los profesionales sanitarios en esta crisis han sido los protocolos que inspira la bioética, por cierto, como no podía ser de otra manera. Protocolos sustentados en los criterios de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y de Coronarias, y también avalado por la Sociedad Española de Medicina Interna, los criterios, las recomendaciones de la Comisión de Bioética de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

No sé qué es lo pretende insinuar, señor García-Conde, espero con ansiedad la segunda intervención para poder darle mayor certeza a la pregunta que usted hace. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias, para un turno de réplica, tiene la palabra el señor García-Conde del Castillo.

**EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:**

Señor presidente, durante esta pandemia hemos visto morir a familiares, amigos, conocidos, personas de toda condición y oficio, pero, sobre todo, y en un número espeluznante, a gente mayor, todo ello bajo la indicación tanto del Gobierno central como del autonómico de concentrar los... los escasos recursos en los pacientes con más esperanzas de recuperación.

Esto, señor presidente, no es una muestra de eficacia, sino que es el preludio, y el resultado al final, de una inmensa tragedia.

Según el testimonio del presidente de la patronal de residencias de Castilla y León recogido en la prensa el dieciocho de abril, en las... las residencias privadas de personas... de... el presidente de las residencias privadas de personas mayores de Castilla y León no se han... manifestaba en esas declaraciones que no se han derivado a los hospitales a los ancianos que presentan síntomas de coronavirus, o que han dado positivo, porque han entendido que la tasa de supervivencia es baja, y por ello cientos de ellos han muerto en las residencias. En definitiva, se lamentaba del abandono de las residencias... el abandono a las residencias por parte de la Junta, subrayando la tardanza en la reacción de los primeros casos.

De manera equivalente, el presidente nacional de la patronal de residencias dejaba... se refería el seis de mayo en varios medios a las situaciones creadas en las



residencias “pedíamos medicinas para los ancianos y nos dieron morfina y sedación”, decía. Añadiendo que “no deberíamos olvidar que las residencias son sus casas, son sus hogares, y que la gran mayoría de población no muere en su casa cuando tiene que ser atendido”, se preguntaba por qué ellos sí.

La medida adoptada por ustedes de creación de unidades COVID en las residencias nos parece acertada, pero no para suplir la atención hospitalaria a los mayores, sino como algo útil que debe permanecer más allá de la pandemia, encargándose estos equipos de profesionales sanitarios de lograr una mejor asistencia sanitaria en general de las personas mayores que viven en residencias.

Asimismo, durante esta pandemia han sido múltiples las voces de familiares de personas mayores que no viven en residencias que han denunciado también un tratamiento médico diferenciado por motivos de edad, y esto es indiscutible, pues no hay más que observar los datos estadísticos proporcionados por el Ministerio de Sanidad a finales de abril, únicamente el 1,4 %, 241 pacientes de las 17.084 personas mayores de más de 80 años que han sido hospitalizadas ha accedido a las unidades de cuidados intensivos.

Para terminar, Vox agradece enormemente el trabajo realizado por los profesionales de las residencias, por los médicos también, que se han sentido abandonados por las autoridades del Gobierno de la Comunidad Autónoma durante esta pandemia, como decía el presidente de la patronal.

Le requerimos, señor presidente, que tome medidas urgentes para que esto no siga ocurriendo, pues nuestros padres y abuelos, que han levantado España, se lo merecen todo. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el presidente de la Junta, el señor Fernández Mañueco.

#### EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Señor García-Conde, le preguntaba en mi primera parte de mi intervención qué pretendía insinuar, lo ha dicho claramente, ya no han sido insinuaciones. Lamento profundamente sus palabras, están fuera de la realidad de Castilla y León, están fuera de la realidad del sistema sanitario de Castilla y León, del sistema social y de residencias de Castilla y León, es más, le tengo que decir: sus palabras son de una irresponsabilidad gravísima, infundir temor... [*aplausos*] ... infundir temor en nuestra sociedad, y especialmente en las personas mayores, me parece no solo injusto, pero, vuelvo a insistir, de una irresponsabilidad gravísima.

No se han tenido que adoptar decisiones extraordinarias porque el sistema sanitario ha respondido. Los mayores son una prioridad para la Junta de Castilla y León. Es que cualquiera que esté en una residencia lo sabe, cualquiera que haya visitado un hospital puede dar fe de cómo ha respondido el sistema sanitario, cómo las mujeres y los hombres de la sanidad pública, del sistema social público y privado han respondido.

Mire, le voy a decir: hemos actuado con una guía de actuación, con la restricción de visitas, dotando de material de protección, la monitorización de todas las residencias -1.200-, y también con los equipos especializados COVID-Residencia. Y



le voy a decir, el criterio médico, solo el criterio médico, es el único que ha establecido dónde se tenía que atender a las personas mayores.

Le voy a dar datos que ponen de manifiesto que usted no conoce esta realidad. Mire, ha habido 3.174 personas mayores hospitalizadas en nuestra Comunidad Autónoma; ahora, en estos momentos, hay 555 personas hospitalizadas. Tengo que decir que tenemos la ratio más alta de toda España, somos la tercera Comunidad con más plazas en cifras absolutas. Han superado la enfermedad 2.600 personas. Esa es una realidad. En estos momentos, el 85 % de las residencias de mayores o no tienen casos o son casos puntuales; y eso es gracias a la eficacia de la actuación sanitaria y de la Consejería de Familia. Hay que agradecer, por tanto, el trabajo a los profesionales sanitarios y a los profesionales de las residencias, las públicas y las privadas.

Y, además, no solo consideramos que lo que hemos hecho está correcto, sino que queremos mejorar de cara al futuro. Porque vendrán nuevas oleadas, y queremos actuar. Vamos a crear un grupo de trabajo con medidas inmediatas y otras de mayor calado y profundidad.

Y para concluir, le vuelvo a insistir: sus palabras no solo no son justas; sus palabras, que quieren meter miedo injustificado, probablemente tire de manual y argumentario, nuestros mayores no se lo merecen. Quiero decir, en esta situación tan crítica, la España de las Autonomías ha funcionado. La España de las Autonomías, el sistema público de salud, el sistema público de atención a los mayores ha funcionado. Y eso es algo que podemos decir todos con orgullo, nos podemos sentir orgullosos de esa situación. Aunque usted no crea en las Autonomías, las Autonomías han estado a la altura de las circunstancias. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Sánchez Hernández.

#### POP/000152

#### LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ:

Gracias, presidente. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se ha comportado con el Gobierno de España con la misma lealtad que ha recibido para afrontar la crisis sanitaria y las consecuencias socioeconómicas generadas por el COVID-19? *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el vicepresidente de la Junta de Castilla y León y consejero de Transparencia y Ordenación del Territorio y Acción Exterior, el señor Igea Arisqueta.

#### EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR, VICEPRESIDENTE Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR IGEA ARISQUETA):

Pues sí, señora Sánchez, consideramos que nos hemos comportado con lealtad. Pero no con lealtad al Gobierno; no, no se engañe: con lealtad a los ciudadanos



de esta Comunidad. Si hubiéramos hecho cosas que se han hecho en otros sitios o aprovechado la crisis para hacer política o haber hecho muchas de las cosas que desgraciadamente hemos visto en otras partes, nosotros no es que no hubiéramos sido leales con el Gobierno, es que no habríamos sido leales con los ciudadanos. Y creo que nos hemos comportado lealmente con los ciudadanos de esta Comunidad. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Sánchez Hernández.

#### LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ:

Gracias, presidente. Pues estamos de acuerdo en una cosa y en otra no: efectivamente, la lealtad es con los castellanos y leoneses; pero no, no han tenido lealtad, señor vicepresidente. *[Aplausos]*.

Y no la han tenido con los castellanos y leoneses. La respuesta es no, y lo saben ustedes bien, especialmente en la figura de su máximo responsable, el señor Mañueco. Lealtad es ser honestos, es decir la verdad, es tener respeto. Y ustedes, en sus numerosas apariciones públicas, y en demasiadas, no han sido honestos, no han tenido respeto y no han tenido diligencia.

El presidente de la Junta –al que no eligieron para gobernar pero gobierna– tiene una falta de diligencia clamorosa, no hay sector en esta Comunidad Autónoma que no lo opine. Quince días después viene a proponerle al líder del grupo mayoritario de la Cámara lo mismo que hace quince días. *[Aplausos]*. ¡Quince días después, en mitad de una pandemia! No, no tienen diligencia. El uno de abril, el señor Luis Tudanca les presentaba un plan socioeconómico, absolutamente ambicioso, que venía a complementar la mayor movilización de recursos de la historia del país, que abordaba aspectos sociales, laborales, agroalimentarios. Lo único que se le ocurrió hacer al señor Mañueco fue mandar al Partido Socialista a buscar fondos. *[Aplausos]*.

Miren, si nosotros fuéramos tan leales como ustedes, habríamos mandado al señor Mañueco a darse un paseo. Pero lealtad es ponerse manos a la obra, es buscar financiación. Lealtad es trabajar con discreción, con seriedad, con rigor, anteponiendo siempre los intereses de Castilla y León a los propios. Como efectivamente usted sabe, señor vicepresidente, que efectivamente hizo Luis Tudanca. *[Aplausos]*. Ahí están los fondos, fondos no reembolsables, transferencias directas. ¡Casi nada! Una inyección de recursos sin precedentes. (No sé cómo a nadie le puede hacer gracia nada en este escenario. Nada). *[Aplausos]*. Una inyección de recursos sin precedentes en Castilla y León, que evitarán, ni más ni menos, que el Partido Popular haga lo que hizo en anteriores crisis: recortar servicios públicos, de lo que son especialistas.

Señora Casado, ¿cómo no le vamos a reconocer su esfuerzo? ¡Faltaría más! Es una obviedad. Nos gusta ser justos. Pero justo es decirle que a veces hemos tenido la impresión de que era usted *El llanero solitario* dentro del Gobierno autonómico. *[Aplausos]*. Ahí están los datos, fruto de una herencia envenenada, de un modelo de treinta años, que ha desmantelado, que pretendía desmantelar la sanidad. Señor Igea, este PP que tanto le enamora en este momento y que tan poco gusta a vecinos y a sanitarios.





Lealtad es ser honestos como han sido los alcaldes socialistas que, cuando levantaban la voz de alarma, llamaban a la Junta, no a los medios de comunicación. Lealtad no es irse a Fiscalía, lealtad es estar a su lado y pedir responsabilidades y que se depuren. Con ustedes frente a quienes les engañaron. No se trata solo de ser más prudentes que Ayuso –que hasta una ameba–, se trata de ser diligentes.

El Gobierno de España pone los fondos; los ayuntamientos, humildemente y con mucho esfuerzo, también. ¿Qué hace la Junta de Castilla y León? ¿Dónde está una sola de las medidas que acordaron con el Diálogo Social, una sola que haya recogido de los planes que ha propuesto el señor Tudanca? No les eligieron para gobernar, pero gobiernan.

Finalizo. ¡No se pongan tan nerviosos, no se pongan tan nerviosos!

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Señorías... Señora Sánchez, tiene que ir terminando.

**LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ:**

Si no lo saben, sean humildes. Si no les dejan, señor Igea, dígale al señor Mañueco que sea valiente y por una vez anteponga Castilla y León a los intereses espurios del suicida irresponsable Casado. *[Murmillos]*. Y finalizo, si no pueden, póngase detrás de Luis Tudanca...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Señora Sánchez...

**LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ:**

... que jamás ha dejado de estar al lado de Castilla y León y usted lo sabe, empujando junto a nuestros vecinos y esperándoles a ustedes. ¿Podemos perder mucho más tiempo, señor Igea? Sean diligentes. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias, señora Sánchez. Señorías... Para un turno de dúplica, tiene la palabra el vicepresidente de la Junta de Castilla y León, el señor Igea Arisqueta.

**EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR, VICEPRESIDENTE Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR IGEA ARISQUETA):**

Ni así, señora Sánchez, ni así lo va a conseguir. No nos vamos a salir de nuestro carril, no nos vamos a salir de nuestro carril. *[Aplausos]*.

Mire, hemos sido leales a este Gobierno de una manera extraordinaria. Usted lo sabe. Lo sabe el señor Tudanca. Lo sabe mucha gente aquí. Hemos callado cosas que seguimos callando. Y vamos a seguir callándolas. Y usted lo sabe. Lo sabe el señor Tudanca también. Bueno.

Tenemos 30.000 muertos encima de la mesa, 3.000 en esta Comunidad. No lo merece, no lo merece. Nosotros no vamos a hacer algo en lo que no creemos.



Este Gobierno no es que se haya comportado con lealtad, es que se ha comportado con lealtad costándole serios disgustos a nuestros propios partidos, a nuestros propios partidos; porque hemos mantenido siempre nuestro criterio, siempre; y hemos pedido siempre lo que nos parecía más necesario, más urgente, más justo, en esta situación.

Se han comportado con lealtad muchos de sus compañeros, muchos. He puesto algunos ejemplos. No me cuesta volver a ponerlos: el alcalde de Burgos salvó vidas haciendo lo que hizo en los primeros días; en los primeros días, cuando no había estado de alarma, cuando, a pesar de que lo pedíamos, no había estado de alarma, cuando, a pesar de que pedíamos medidas más duras, no las había.

Todos hemos cometido errores en esta crisis, todos; pero quizás de los errores más gordos que he visto yo cometer en esta crisis es lo que acaba de intentar hacer usted aquí hoy. Nosotros no vamos a hacerlo. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Barcones Sanz.

**POP/000153**

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Gracias, presidente. Este virus ha golpeado durísimo, de una forma cruenta, y ha generado un sufrimiento insoportable en mi provincia, en la provincia de Soria; y necesitamos hacer un análisis serio, riguroso y objetivo de por qué esto ha sido así.

Con la misma lealtad con la que llevamos estos dos meses apoyando al Gobierno autonómico, porque así apoyamos a los castellanos y leoneses, a sus instituciones, por eso, necesitamos que esto nunca vuelva a pasar en ningún sitio; pero en la provincia de Soria especialmente, por lo duro que ha sido.

Y el objetivo de ese análisis es que pongamos los medios, los medios sanitarios y también los medios socioeconómicos para paliar, en la medida de lo posible, todo este sufrimiento.

Así que, ¿qué tiene previsto la Junta de Castilla y León para que, de manera inmediata, empezar a trabajar en revertir esta situación? *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el vicepresidente de la Junta de Castilla y León, el señor Igea Arisqueta.

**EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR, VICEPRESIDENTE Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR IGEA ARISQUETA):**

Es verdad, es verdad que... que la provincia de Soria ha sido una de las provincias más duramente castigadas por la epidemia, porque ha sido la segunda provincia con la mayor tasa de incidencia de España, después de Segovia. Más de 4.000 casos por cada 100.000 habitantes, una tasa de incidencia realmente elevada.



¿Por qué una provincia tiene una tasa elevada en una epidemia? Pues tiene muchas explicaciones. En este caso, en el caso de una epidemia para la que no tenemos vacuna ni tenemos tratamiento efectivo, las únicas medidas efectivas para contener la epidemia eran las que se han utilizado, que son las medidas de confinamiento, las medidas de aislamiento. Bien, son medidas que correspondía tomarlas a quien las correspondía tomar. Los focos de la epidemia estaban claros de dónde han venido los focos de la epidemia, y yo creo que no vamos a discutir.

¿Qué podía hacer la Junta de Castilla y León? ¿Qué podía hacer nuestro sistema ante esta situación? Pues intentar responder del modo más eficaz posible desde el punto de vista sanitario. Y esto se mide en resultados, se mide en tasas de letalidad. ¿Qué es una tasa de letalidad? Cuántas personas han fallecido en relación a cuántas personas se han infectado.

He de decirle que la tasa de letalidad de Soria es la más baja de la Comunidad; que la tasa de letalidad del Hospital de Soria es la más baja de la Comunidad; y que la tasa de mortalidad de infectados en residencias en Soria es la más baja de la Comunidad. Eso no lo ha hecho la Junta; eso lo han hecho los sanitarios, los excelentes sanitarios profesionales de esta Comunidad. Y esa ha sido la realidad, a pesar de que haya parecido que era otra. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Barcones Sanz.

#### LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Desde luego que hemos percibido realidades muy distintas: su realidad y la realidad de los sorianos (como les decía, con tanto sufrimiento). Fíjense, yo no comparto con ustedes el por qué hay tantos infectados en Soria. Creo que hay datos objetivos para desvirtuar tanto la proximidad a focos de contagio, hay provincias en la Comunidad Autónoma que tienen muchos más vínculos, muchas más personas y, sin embargo, la tasa de contagio no ha sido tan alta; lo mismo que el índice de personas mayores.

En Soria han fallado dos pilares esenciales: por una parte, el Complejo Hospitalario, que no ha dado abasto; y, por otra, las residencias de mayores.

Solo un dato para tener una referencia: en las residencias de Soria se han confirmado 700 casos de infectados, una tercera parte de la población de residentes. Fíjese, en Zamora, con una población mucho más envejecida, solo ha tenido un 5 %; Soria, un 33. La residencia de Los Royales, de la Junta de Castilla y León, hoy hay 137 usuarios; cuando empezó la crisis había 60 más. Ha estado contagiado el 50 % de la residencia de la Junta de Castilla y León.

En Soria ha habido tres semanas absolutamente dramáticas, yo creo que las tres peores semanas que ha vivido en los últimos 100 años la provincia de Soria. Del diecinueve de marzo al doce de abril murieron 357 personas en Soria, cuando en esto... en este tiempo, en estas tres semanas, por la media, hubieran muerto 75.

Tenemos que ver lo que ha pasado en la provincia de Soria, porque esas cifras de mortandad que ha dado no son reales. Las cifras que yo le doy son las del Registro; es decir, los casos que se han imputado no se corresponden con la tasa de fallecidos que hay, por encima de lo que lo hay en circunstancias normales.



Les repito: del diecinueve de marzo al doce de abril, 357 personas, cuando lo normal en la serie eran 75 defunciones. Por lo tanto, no saquemos pecho de que la mortandad ha sido baja porque no ha sido así.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Señora Barcones, tiene que ir terminando.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

(Sí). En cualquier caso, lo que yo les pido: soluciones; soluciones ya, consejera. Necesitamos reforzar la sanidad de Soria, usted lo sabe bien. Podríamos hablar tanto de la Primaria como del Centro Hospitalario. La sanidad de Soria está muy débil, está muy frágil, todos estos años de recortes en una provincia...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Señora Barcones, termine.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

... tan pequeña han sido letales. Por favor, pongámonos a trabajar ya. Soria necesita soluciones. La Junta de Castilla y León no puede volver a dar la espalda una vez más a los sorianos. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el vicepresidente de la Junta de Castilla y León, el señor Igea Arisqueta.

**EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR, VICEPRESIDENTE Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR IGEA ARISQUETA):**

Bueno, en primer lugar, hombre, no le voy a admitir de ninguna manera que diga que las cifras que hemos dado son mentira. Eso no se lo voy a admitir, sencillamente, porque es que están publicadas, están registradas, son transparentes, cuántas personas han fallecido en las residencias, cuántas personas han fallecido en el hospital, cuántos enfermos hemos tenido... Y las tasas de letalidad, insisto, no es el número absoluto. Una tasa es número de enfermos que contraen la enfermedad y porcentaje que mueren a consecuencia de esa enfermedad. Eso es una tasa de letalidad. Yo estoy deseando escuchar cuál es su explicación epidemiológica del foco en Soria, de verdad, estoy... Pero, desde luego, lo que parece es poco atribuible a la Junta.

Mire, le voy a decir una cosa, según la Ley General de Sanidad -que hemos celebrado su aniversario hace pocas fechas-, el control epidemiológico en una epidemia, una pandemia, corresponde al Centro de Alertas, corresponde al Gobierno. Es una... es una competencia, de las pocas competencias, que le quedan al Gobierno central, según la Ley General de Sanidad. ¿Sabe qué otra competencia le queda al Gobierno central? Los sistemas de información. Eso que usted dice que nosotros falseamos y que hoy el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León va a confirmar



que no falseamos. Porque hoy se va a confirmar que cuando nosotros decimos que ha habido 3.100 muertos, que lo decimos en nuestra página, en el Registro coincide.

Por tanto, no falseamos, no mentimos, no engañamos. Y es muy difícil, de verdad, intentar explicar a la población que la epidemia –que es una epidemia–, que tiene unos focos de contagio, que tiene movilidad, que se produce en un sitio donde hay 280 habitantes en residencias con respecto a provincias que tienen 100, es decir, casi tres veces más, casi tres veces más de gente ahí viviendo en residencias en Soria, que en Segovia, por ejemplo –está publicado en *El País*, un sitio poco sospechoso, supongo que usted lo lee de vez en cuando–, eso tiene algo que ver con la política de la Junta.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Señor Igea, tiene que ir terminando.

**EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR, VICEPRESIDENTE Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR IGEA ARISQUETA):**

Pero ¿qué vamos a hacer con respecto a Soria? Pues vamos a continuar trabajando. Vamos a continuar trabajando con el Plan Soria, vamos a evaluar el Plan Soria, incluso no descartamos prorrogarlo más allá de este año; vamos a continuar invirtiendo y vamos a continuar en la senda que ha conseguido disminuir la pérdida demográfica de Soria, gracias a ese plan, y que Soria siga siendo pues una de las... una de las provincias de esta Comunidad que tiene menores tasas de desempleo, por ejemplo.

Vamos a seguir trabajando; pero vamos a seguir trabajando con la verdad, señora Barcones, con la verdad, no con la demagogia. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Moreno Castrillo.

## **POP/000154**

**EL SEÑOR MORENO CASTRILLO:**

Gracias, señor presidente. Señora consejera: ¿cómo piensa invertir la Junta de Castilla y León los fondos que el Gobierno de España le va a transferir para la sanidad? Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Economía y Hacienda, el señor Fernández Carriedo.

**EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):**

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Pues, básicamente, a los gastos relacionados con la lucha contra la pandemia del COVID-19, que, en esencia, son la



adquisición de material de protección, la adquisición de suministros sanitarios, la adquisición de equipamientos vinculados a la lucha contra la enfermedad, la retribución de los profesionales tanto sanitarios como no sanitarios, la disposición de los medios e instrumentos que sean precisos y sean recomendables en estas circunstancias y el reforzamiento del conjunto de los servicios que sean necesarios en estas circunstancias.

Las cantidades entregadas no van a ser suficientes para todo ello, y, por tanto, nosotros, como usted sabe, seguimos reclamando alguna cosa más. Básicamente, una participación adecuada en los fondos que pudieran venir de la Unión Europea al conjunto de España y, básicamente también, una distribución equilibrada y justa del déficit de las Administraciones públicas que la Unión Europea apruebe para el conjunto de las Administraciones en España. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Moreno Castrillo.

#### EL SEÑOR MORENO CASTRILLO:

Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero, Castilla y León va a recibir más de 600 millones de euros del Gobierno de España para destinarlos a la sanidad; es decir, prácticamente va a recibir la misma cantidad que ustedes recortaron a la sanidad, ¿eh? Y, fíjese, lo que la derecha le ha quitado a la sanidad de Castilla y León durante los últimos ocho años un Gobierno socialista se lo va a reponer en tan solo un ejercicio. *[Aplausos]*. Y, aun así, y, aun así, ustedes se permiten el lujo de decir que no es suficiente.

Mire, ¿sabe lo que no es suficiente? No es suficiente el presupuesto que ustedes destinan anualmente a la salud de los castellanos y de los leoneses. Eso no es suficiente. Y buena prueba de ello es que la Consejería de Sanidad arrastra un déficit que la propia consejera valora en más de 1.000 millones de euros.

Y esto no solamente son cifras, esto son cosas tangibles, porque esto se acaba traduciendo en plantillas con menos sanitarios, se traduce en listas de espera enormes, se traduce en hospitales y centros de salud que llevan años y años esperando a ser... a que sean puestos en pie, se traduce en falta de equipamiento y a que todavía, a día de hoy, haya provincias que siguen sin tener radioterapia, se traduce en el cierre de guardias rurales, etcétera, etcétera, porque podría continuar. Esta es la traducción práctica de disponer de un presupuesto de sanitario recortado, y también de mandar al agujero de la concertación con la privada varios cientos de millones todos los años.

Mire, señor consejero, esta epidemia ha demostrado dos cosas: una primera que los servicios públicos es lo único que nos separa del caos y que tenemos unos empleados públicos magníficos, que dan el 200 % cuando la situación lo requiere. Y, por cierto, en el día de hoy, creo que tenemos que hacer un reconocimiento a la enfermería, porque es el Día Mundial de la Enfermería y porque han demostrado que trabajan muy por encima de lo que el Gobierno, las condiciones que el Gobierno de la Junta... *[aplausos]* ... Pero también ha dejado en evidencia la falta de recursos y los déficits en infraestructuras, lo decía mi compañera.



Por eso le pregunto, y por eso les preguntaba: ¿qué piensan hacer con el fondo no reembolsable de más de 600 millones de euros?

Y, mire, es inaceptable que digan ustedes que no les va a llegar para cubrir los gastos destinados a la lucha contra el COVID-19. La propia consejera, en la comparecencia del otro día, hizo un recorrido de los gastos, y le aseguro que no suman más de 150 millones de euros. Pongamos que de aquí a final de año nos vamos a gastar el doble de esa cantidad, aun así, estaremos de acuerdo que queda un alto... un gran remanente. Y por eso, precisamente, por eso desde el Partido Socialista, ya que todavía la propia consejera ha hecho referencia a que está dispuesta a llegar a ese pacto de Comunidad por la sanidad, les hacemos una propuesta, ¿por qué no acordamos cómo gastar ese remanente que va a quedar de lo que el Gobierno de España les va a transferir?

Y les voy a hacer una sugerencia, como no puede ser de otra forma, inviertan en profesionales. Los profesionales de la sanidad han demostrado que son una inversión segura: paguen el complemento de productividad COVID-19 cuanto antes, prorrogue los contratos que han realizado durante esta epidemia... [aplausos] ... y restablezca los derechos que perdieron los profesionales de la sanidad en la anterior crisis. Reforcemos también las debilidades del sistema -lo decía también mi compañera-, no les vamos a pedir que construyan un hospital en diez días, como hicieron en China, pero sí les pedimos que hay infraestructuras que son críticas y que tienen que ser aceleradas. Y pongan más recursos en la Atención Primaria. Dejemos a un lado el experimento de Aliste, que además pretendía sin dejar médicos en nuestros pueblos, con lo cual, dejémoslo a un lado...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Señor Moreno, tiene que ir terminando.

**EL SEÑOR MORENO CASTRILLO:**

Y lo que tenemos que decir... (ya termino, señor presidente) ... con este fondo de más de 600 millones de euros, el Gobierno de España les ha puesto el marcador a cero, espero que sepan aprovechar la oportunidad. Muchas gracias. [Aplausos].

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Economía y Hacienda, el señor Fernández Carriedo.

**EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):**

Yo la verdad es que siento desilusionarle, porque me ha parecido ver de su intervención que creo que es usted el único parlamentario autonómico de todas las Comunidades Autónomas de España que dice que no solamente es que nos van a llegar los fondos en exceso, sino que encima nos van a sobrar [risas], es que nos van a sobrar. Parece ser, de sus declaraciones, que hemos tenido la inmensa fortuna para la sanidad de Castilla y León de tener esta pandemia, porque nos van a sobrar



fondos, respecto a los actualmente disponibles, porque nos va a disponer recursos suficientes... *[aplausos]* ... no solamente para luchar contra la pandemia, sino para construir hospitales, para contratar profesionales, para poner en marcha nuevos centros de salud, etcétera.

Siento desilusionarle. Desgraciadamente, usted no puede tener razón y todos los demás estar equivocados, cuando insistimos en la idea de que agradecemos los fondos, pero son insuficientes; desgraciadamente, el esfuerzo económico que estamos teniendo que hacer es tan relevante que esos fondos no llegan para cubrir todas las necesidades que se derivan para nuestra Comunidad Autónoma de la pandemia del COVID-19. No encontrará usted a ninguna Comunidad Autónoma de España que diga que esos fondos no solamente son suficientes sino que nos los dan en exceso y nos van a sobrar para otras finalidades; todos han dicho justo todo lo contrario, y no es Castilla y León la excepción, se lo puedo asegurar. Y por eso nosotros tenemos que seguir reivindicando.

Yo comprendo usted que tiene que hacer aquí -aunque se lo podía haber ahorrado- una labor de defensa de lo que hace el Gobierno de España. Mi misión no es criticar al Gobierno de España; mi misión es defender los intereses de Castilla y León, que es algo muy distinto. Y lo hemos defendido cuando hemos planteado ese fondo no reembolsable -usted decía que seguramente no hacía falta, y que éramos absolutamente sobrados con los recursos que disponíamos y que la culpa era solo nuestra-, y al final teníamos razón, el fondo era necesario.

Y ahora seguimos insistiendo en que vamos a apoyar al Gobierno en negociar nuevos fondos ante la Unión Europea y que haya un reparto de estos fondos de acuerdo con las funciones a los cuales se destinen los mismos, y apoyamos al Gobierno en esta propuesta que ha hecho ante la Unión Europea de incremento del déficit público; pero también decimos que la distribución de ese déficit se tiene que realizar de una forma justa y equilibrada entre el conjunto de las Administraciones públicas. Porque, créame, las necesidades son muchas, y nosotros vamos a seguir trabajando por los intereses de Castilla y León, tratando de afrontar todas las necesidades del COVID-19 que tenemos encima de la mesa. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Rubio García.

**POP/000155**

**LA SEÑORA RUBIO GARCÍA:**

Buenos días. ¿Comparte la Junta de Castilla y León la idea de que el modelo de atención a personas mayores actualmente existente "ha hecho aguas"? *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, la señora Blanco Llamas.





### LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Señoría, nos hemos enfrentado a una crisis sanitaria de condiciones desconocidas: una crisis que ha cambiado nuestro modelo de vida, hemos estado muchas semanas encerrados; una crisis que ha cambiado el modelo educativo, ha habido que dar clases desde casa, con sistemas *on-line*; el modelo sanitario, ahí están los hospitales de campaña; y una crisis que ha afectado al modelo de atención residencial, al modelo de las residencias.

Ha habido cosas que han fallado y ha habido cosas que han funcionado. El presidente lo decía, más del 70 % de las residencias de Castilla y León han estado limpias durante esta pandemia.

Evidentemente, es el momento de reformarlo, de avanzar, de prever situaciones similares que puedan parecerse a esta, que puedan ocurrir como esta, y de tener los mecanismos necesarios para poder afrontar esas situaciones. Gracias. *[Aplausos]*.

### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Rubio García.

### LA SEÑORA RUBIO GARCÍA:

Señora consejera, como bien sabe, estas palabras no son mías, estas palabras vienen del propio Gobierno de la Junta de Castilla y León. ¿En qué lugar queda su gestión y la de sus antecesores?

Estas semanas hemos vivido la peor... los peores momentos de nuestra historia reciente. Y nuestros mayores, esos que nos han regalado todos los derechos y avances de los que hoy disfrutamos, los que sufrieron la historia más negra de este país, que pasaron hambre y penurias, esos a los que debemos todo, han sido los que más han sufrido esta pandemia, y especialmente los que viven en centros residenciales. Según sus propios datos, tres de cada cuatro fallecidos por coronavirus en Castilla y León provienen de residencias.

Esta crisis ha puesto en evidencia lo que los socialistas venimos años denunciando: un modelo que no funciona, que prima los intereses económicos por encima de la calidad de vida de nuestras abuelas y nuestros abuelos; una situación que ha hecho que reculen con ese proyecto de decreto que pretendía eliminar el personal sanitario de los centros residenciales.

¿Se imagina, señora consejera, que los centros hubieran estado perfectamente equipados, con las inspecciones al día, con unas buenas ratios de personal, que hubiera tenido esa aplicación de la que siente tanto orgullo y conociera los datos reales y la situación real de cada residencia? ¿Se imagina lo diferentes que hubieran sido las cosas? *[Aplausos]*. Le recuerdo que usted es la máxima responsable de todo lo que suceda en esos centros.

Mire, nosotros hemos actuado con lealtad, dejando la crítica a un lado, y les hemos entregado un documento con propuestas, porque lo primero son las personas, para eso nos han elegido mayoritariamente en Castilla y León, para que aportemos



soluciones, y eso es lo que hemos hecho: arrimar el hombro cuando tocaba. Pero eso no quita para que denunciemos lo sucedido, y tarde o temprano alguien asuma responsabilidades. *[Aplausos]*.

Usted sabe que somos la única Comunidad Autónoma en la que los fallecidos en residencias confirmados con coronavirus o con síntomas compatibles superan notablemente a los fallecidos en hospitales, 2.485 frente a 1.905. Alguna explicación habrá, y es usted quien nos la tiene que dar.

Señora consejera, le pido una vez más mayor transparencia. Ofrezcan los datos de los centros privados –pueden hacerlo–, al igual que los están ofreciendo otras Comunidades Autónomas. No pongan más excusas. En esta Comunidad un 70 % de las plazas residenciales son de carácter privado. Los leoneses y castellanos no merecen esta opacidad, rectifique.

Desde el Partido Socialista seguiremos tendiéndole la mano para trabajar, para avanzar hacia un modelo con mayor peso público, que sea más fuerte y con mayor capacidad, para proteger y reforzar al personal sociosanitario, que ha demostrado una gran profesionalidad, pero sobre todo una gran humanidad. Debemos mejorar sus condiciones laborales y atender a sus reivindicaciones, muchas de ellas históricas. Ese es el mejor reconocimiento que podemos hacerles. Y, ¿cómo no?, proteger y mejorar la calidad de vida de nuestros mayores, a los que, repito, debemos todo. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, la señora Blanco Llamas.

#### LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Respecto a los datos que usted cuenta, usted sabe que no es verdad. Los datos que publicamos hoy mismo en la página web de las personas que viven en residencias, 818 han fallecido en el hospital, 1.600 en las residencias. Personas que viven en residencias, 818 han fallecido en el hospital, están contabilizados por Sanidad; 1.680 viven en residencias.

Las residencias se han enfrentado a una situación muy difícil, muy difícil. Las ratios de las residencias son las que estaban pactadas en el Consejo Territorial y le aseguro que se cumplían. Cuando no ha habido posibilidad de que esas residencias encontraran gente, se le ha facilitado todas las vías, todos los mecanismos, a través del EcyL, a través de otras empresas, a través de voluntarios. La propia Junta de Castilla y León ha contratado a más de 700 personas para reforzar sus residencias. Se les ha proporcionado material, se les ha proporcionado asistencia sanitaria. Se ha atendido a las residencias.

A partir de ahora, ¿qué debemos hacer? Debemos repensar qué ha fallado y debemos solucionarlo.

Usted habla que nos habían presentado una serie de propuestas. Usted y yo estuvimos debatiéndolas y estuvimos hablando de las mismas en mi despacho, junto con la portavoz de sanidad. De las diez propuestas que ustedes presentaron, siete,



ocho, se han hecho durante estos meses; siete u ocho propuestas se han hecho durante estos meses. Las tengo aquí. Usted me reconoció que era verdad, que de esas propuestas estábamos dando datos, había transparencia, habíamos incrementado las inspecciones, hablábamos de formación de las personas... En esa línea, señoría, es en la que tenemos que seguir trabajando, todos juntos buscando mejorar el modelo que tenemos, buscando reforzar lo que ha funcionado realmente del modelo que tenemos -que ha funcionado mucho, le repito, ¿eh?, más del 70 % de los centros de Castilla y León han estado limpios, el 85 % en estos momentos-. Y tenemos que corregir aquello que ha fallado, porque ha habido cosas que han fallado, porque esta situación era...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Señora consejera, tiene que ir terminando.

**LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):**

(Finalizo, sí). ... esta situación era imprevisible. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Gómez Urbán.

### **POP/000156**

**LA SEÑORA GÓMEZ URBÁN:**

Gracias, señor presidente. Señorías, buenos días. ¿Cómo piensa la Junta de Castilla y León reconocer el compromiso y trabajo de nuestros empleados públicos durante esta crisis del COVID? *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de la Presidencia, el señor Ibáñez Hernando.

**EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA (SEÑOR IBÁÑEZ HERNANDO):**

Gracias, presidente. Como ya tuvo la posibilidad de anunciar el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco, inmediatamente después la consejera de Sanidad y como yo mismo pude decir el pasado veintinueve de abril, en la comparecencia en las Cortes, la Junta de Castilla y León lleva ya unas semanas trabajando y negociando para poder materializar cómo vamos a reconocer ese compromiso e implicación de los empleados públicos, que, además, en el desempeño de sus funciones, y de manera especial durante esta crisis provocada por el COVID-19, les ha obligado a algunos a alterar las condiciones de trabajo diario y, además, ha exigido de muchos de ellos un esfuerzo extraordinario. Gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Gómez Urbán.



### LA SEÑORA GÓMEZ URBÁN:

Gracias, señor presidente. Señorías, esta crisis sanitaria nos ha dejado incertidumbres todavía por resolver; pero también, sin duda alguna, nos ha dejado certezas incuestionables: la primera, la importancia de un sector público de calidad; la segunda, lo decisivo del trabajo de nuestros empleados públicos para afrontar esta crisis. Sin ellos, sin su trabajo... *[aplausos]* ... y compromiso, hoy no estaríamos donde estamos. Tener un sistema público fuerte hubiera sido vital para afrontar esta crisis sanitaria, pero lamentablemente en Castilla y León las políticas de recortes del Partido Popular de año tras año nos encontramos con un sistema público maltratado y debilitado.

Y mientras ustedes seguían con sus recortes y tijeretazos, este grupo parlamentario presentaba medidas para defender y fortalecer nuestro sistema público, la última vez en el debate sobre la reforma del Estatuto de Autonomía, ¿lo recuerdan? La única condición que pusimos fue que se incluyera un suelo social, blindar lo público, la sanidad, la educación, la dependencia. *[Aplausos]*.

Y frente a un sistema público mermado, que ha hecho que partiéramos en esta crisis en una posición debilitada, hemos tenido y tenemos a unos empleados públicos que una vez más han vuelto a demostrar que cuando se trata de estar a la altura de las circunstancias lo están y con creces. Ellos han hecho en este... en este choque de barrera de contención para que los efectos del golpe fueran los menos posibles.

Todos, absolutamente todos los empleados públicos, merecen nuestro reconocimiento, han sido una pieza fundamental para poder afrontar esta crisis, han dado ejemplo de responsabilidad y compromiso con esta Comunidad y con sus ciudadanos.

Sí, señor consejero, esos mismos empleados públicos a los que ustedes ningunearon, torearon con promesas incumplidas y a los que fueron incluso capaces de ponerles, a ellos y a sus representantes sindicales, en la picota... *[aplausos]* ... frente a la opinión pública. Esos son los que hoy les están dando una lección de compromiso y de trabajo.

Y qué mejor reconocimiento que un sistema público fuerte, sin recortes, sin cierre de consultorios, sin salarios precarios, sin despidos. No podemos, señoría, estar aplaudiendo a nuestros sanitarios para a continuación despedir a todos aquellos profesionales que se han jugado su vida por salvar la nuestra, sanitarios que a pesar de no tener medidas de protección siguieron adelante para atender a quienes les necesitaban. A todos esos profesores que con su voluntad y trabajo han suplido las carencias del sistema educativo. Al personal de las residencias, que lo han dado todo para cuidar a nuestros mayores. A todos esos empleados públicos que con su trabajo han hecho que pudiéramos seguir funcionando. Estamos en deuda con todos ellos, reconozcamos su compromiso y su trabajo; y hagámoslo como ellos mismos reclaman, devolviéndoles los derechos que ustedes les arrebataron: la carrera profesional, los fondos destinados al aumento de los salarios de los trabajadores y el restablecimiento de la jornada laboral de 35 horas, algo que hace ya casi un año se comprometió quien es hoy el presidente de la Junta de Castilla y León, ¿no creen que ya es el momento?

Señor Ibáñez, los empleados públicos han dado ejemplo de trabajo y compromiso y se han ganado nuestro reconocimiento. Ahora les toca a ustedes estar a la altura, y esperemos que esta vez sí sea de verdad y no un mero postureo de promesas incumplidas. Gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para un turno de... para un turno de dúplica, tiene la palabra el señor Ibáñez Hernando.

**EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA (SEÑOR IBÁÑEZ HERNANDO):**

Gracias, presidente. Señoría, no le quepa ninguna duda que la Junta de Castilla y León va a cumplir con una obligación moral de toda la sociedad de Castilla y León con muchos de nuestros empleados públicos; y lo vamos a hacer como debe hacerlo un gobierno serio, riguroso y prudente, y alejado además de posiciones demagógicas, como la que le he podido escuchar en su intervención.

Debería saber que, como ya he dicho, llevamos varias semanas trabajando de manera coordinada entre varias consejerías en un grupo creado *ad hoc* para que de manera especial aquellos empleados públicos que están asumiendo el impacto sanitario, social y económico puedan ser reconocidos por la Junta de Castilla y León y por toda nuestra sociedad, sin perder de vista que a cada sector de empleo público le asiste una normativa específica -no es la misma la que regula las condiciones de los sanitarios del Sacyl que el resto de la función pública, por ejemplo-, que permite articular estos reconocimientos incluso más allá de cuantías económicas, le aseguro que este Gobierno cuenta con herramientas para poder hacerlo. Pero le contesto concretamente a su pregunta con medidas concretas:

Primero, por ejemplo, en el ámbito de Sacyl, ya se asumió el compromiso de indemnidad retributiva, para garantizar que no habrá pérdida retributiva a quienes tuvieron que cambiar sus turnos de trabajo por necesidad asistencial y a quienes por motivo del COVID vieron alterada su actividad ordinaria.

Segundo, también se trabaja en la aplicación de un complemento retributivo para los profesionales que vieron alterada su jornada de trabajo pasando a turnos con mayor penosidad.

Tercero, se está negociando también con las organizaciones sindicales una gratificación extraordinaria para aquellos trabajadores que han tenido un papel activo y más directo con el COVID.

Cuarto, es que también quiero recordarle que ha habido muchos otros ámbitos, usted ha recordado alguno, pero le voy a decir algunos más. Hemos recordado, usted lo ha hecho, los vinculados al ámbito asistencial sociosanitario, pero también han trabajado duro gente del ámbito de la prevención, personas dedicadas a las emergencias, también los vinculados a las oficinas territoriales de trabajo, el ECYL, o los servicios de fomento vinculados a la logística y a la compra de material, todos ellos con una labor también crucial en momentos muy complicados de la crisis, y que además podrán ser reconocidos gracias a las figuras que ya tenemos previstas en nuestro Reglamento de Distinciones del Personal de la Administración de Castilla y León.

Y quinto, también trabajamos en poder valorar de modo prioritario en futuros procesos a quienes han sido contratados de modo eventual y han estado o están todavía hoy prestando sus servicios en la Administración durante esta crisis.

Señoría, por cuestiones de tiempo no le puedo relatar con más detalle estas y otras medidas, pero no le quepa ninguna duda que, tras los oportunos acuerdos con



las organizaciones sindicales en los que ya estamos trabajando, quienes han dado y dan lo mejor de sí en esta crisis tendrán el reconocimiento que les corresponde. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Pablos Labajo.

### **POP/000157**

**LA SEÑORA PABLOS LABAJO:**

Gracias, presidente. ¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Educación para paliar las brechas digital y social que han quedado al descubierto con la crisis del COVID-19? *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Educación, la señora Lucas Navas.

**LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):**

Sí, gracias presidente. Señoría, pues todas las que han sido necesarias y posibles adoptadas en esta situación de estado de alarma con la imposibilidad de movimientos de las personas, para intentar limitar y paliar en la medida de lo posible la brecha tanto digital como social en el ámbito educativo de Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Pablos Labajo.

**LA SEÑORA PABLOS LABAJO:**

Gracias, presidente. Bueno, la respuesta desde luego genera que a usted no la preocupa mucho el tema. "Todas las que han sido posibles". La verdad... Bueno, pues la voy a decir yo a usted lo que han hecho, porque, como usted no quiere decirlo, se lo vamos a contar nosotros.

Mire, ustedes han decidido que la manera de... de solucionar esta brecha digital, y sobre todo social que aparece en esta gran crisis del COVID-19, no que aparece porque ya estaba sino que realmente se hace más visible, ustedes han decidido que se iba a gestionar repartiendo tarjetas SIM. Y es legítimo, ¿eh? Ustedes es legítimo que decidan eso.

Y también tengo que decirles que para resolver un problema primero ustedes tienen que identificarle, y resulta que ustedes han tardado casi dos meses en saber, o por lo menos decir, que había 9.900 alumnos con problemas para acceder a la educación no presencial. Lo digo porque el veintitrés de marzo eran 4.200, ahora son 9.900, de verdad espero que sea la cifra definitiva. Y esas tarjetas que ustedes han repartido, que todavía están repartiendo... no sé si hoy, pero, desde luego, el día ocho de mayo todavía ustedes estaban repartiendo tarjetas. Con lo cual, lo que usted



dijo en su comparecencia de que su objetivo era no dejar atrás a nadie, pues lamento decirlo, señora consejera, y aunque creo que era... que de verdad su voluntad es que sea ese su objetivo, creo que no lo va a cumplir porque, de momento, con ese retraso, primero, en identificar el número de alumnos, y segundo, en el reparto de tarjetas, ya estamos dejando alumnos atrás.

Voy a insistirle en una cosa que ya la dijo mi compañero Fernando Pablos en la... en su comparecencia, en cuanto a la insuficiencia... que nosotros a nos... por lo menos, nos parece que es insuficiente esta medida que ustedes han tomado, porque aparte de que es... ya, como la digo, él se lo dijo, yo fui incapaz de entender los argumentos por los que usted argumentaba en esa comparecencia que se negaba a adquirir *tablets* para los alumnos (como han hecho, por cierto, la mayoría de las Comunidades Autónomas, incluso algún municipio, como el de Barruelo de Santullán en Palencia).

Mi argumento es solo un ejemplo, señora consejera, ¿se imagina usted un alumno de Bachiller siguiendo sus clases y haciendo sus trabajos con el único móvil que haya en su familia? Señora consejera, denle una vuelta a este tema.

Con lo cual, por resumir: sus medidas son... han llegado tarde y son insuficientes. Mire, le voy a decir una cosa: podemos entender, y además lo entendemos, que la consejera de Sanidad haya tenido problemas, verdaderos problemas en adquirir material sanitario, alguno muy especializado; pero, señora consejera, casi dos meses y estar repartiendo tarjetas SIM... vamos, seamos serios.

Mire, usted ha tenido un problema en la gestión de esta... de esta situación y de esta brecha que se... que se ha puesto al... de manifiesto. La mayoría de la gente cuando hay una... una situación excepcional toma... toma soluciones excepcionales y, además, gestiona de maneras excepcionales; y usted lo que ha hecho es gestionar usted sola, bueno, me imagino que con su equipo, porque desde luego usted no ha tenido ninguna comunicación, no ya con este grupo, sino tampoco con nadie de la comunidad educativa.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señora Pablos, tiene que ir terminando.

#### LA SEÑORA PABLOS LABAJO:

(Voy terminando). Tiene una tarea difícilísima por delante, señora consejera: el poner en marcha el próximo curso académico; escuche a la comunidad educativa. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Educación, la señora Lucas Navas.

#### LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Sí. Gracias, presidente. Mire, señoría, las demagogias de verdad que no son buenas amigas de los pactos, me parece que actuar en una situación de la formación no presencial limitándose a las tarjetas SIM con 9.000 alumnos, cuando sabe usted que tenemos 350.000 alumnos en Castilla y León, deduzco que mi intervención en las Cortes, que tuve ocasión de pronunciar las actuaciones que había llevado con



la Consejería de Educación durante esta situación de la pandemia no estuvo muy atenta, porque desgrané -y ahora lo voy a volver a rehacer- todas las actuaciones que en materia de formación no presencial se han llevado por parte de la Consejería de Educación.

Mire, son muchas las actuaciones, y estoy segura que en estos veinte minutos no lo voy a tener tiempo para... para resumirle, pero sí quiero empezar diciendo que la Junta de Castilla y León llevaba años, desde el año dos mil nueve, formándose en los profesores y en los alumnos en la formación TIC, es uno de los compromisos que siempre ha tenido la Junta de Castilla y León.

Por ello, ya los estudiantes -y también los profesores- tenían adquiridas unas competencias digitales que les han permitido, con su esfuerzo, que, vuelvo a insistir, y agradecer nuevamente aquí, en sede parlamentaria, todo el trabajo y dedicación que están llevando a cabo tanto el personal docente, equipos directivos, familias y alumnos para esta situación improvisada, de golpe, con una situación de pandemia, hayan tenido que estar confinados en sus casas, dando clase de forma no presencial.

Como vuelvo a insistir, que ya reiteraré en mi intervención el día ocho de... de mayo, desde el trece de marzo, que es cuando se decretó esta situación de alarma, ya la Consejería de Educación tenía a disposición del sistema educativo tres herramientas informáticas: las aulas virtuales, la *Microsoft Office 365* y también el correo electrónico corporativo.

Ya dije también ahí que Microsoft ha felicitado a Castilla y León por ser la Comunidad Autónoma que mayor provecho está teniendo de esta herramienta digital. Pero no queda ahí la cosa, también la fundación Cotec ya en abril, y realmente ayer, sacó una especie de estudio donde establece que Castilla y León es la Comunidad Autónoma que mayor provecho está sacando de sus plataformas digitales y sus plataformas *on-line*. O sea, está Castilla y León en la cabeza de las Comunidades Autónomas que más plataformas digitales, si quiere tengo aquí el informe de la plataforma... de la fundación, en el que el 71 % de los centros ya tiene acceso *on-line* frente al 50 % de la media de Castilla y León.

Y le voy a dar una serie de datos para que no se limite solamente a las tarjetas SIM, y luego ya concretaré de las tarjetas SIM.

Durante este período, desde el trece de marzo, los accesos al portal han pasado de 3 a 9 millones de accesos semanales, señoría; se ha garantizado el aumento de servidores, en este caso en conexión con la Dirección General de Telecomunicaciones de la Consejería de Fomento -a la que también quiero agradecer todo su trabajo y colaboración- y se han puesto 750 aulas virtuales -que nada tiene que ver con las tarjetas SIM-, en el cual el 76,4 % de los centros tiene acceso a la formación virtual. Y, a su vez, en el centro de recursos *on-line* se ha establecido accesos casi en un mes lo que se cargaba en un año: 21.000 recursos digitales a disposición, en este caso, del ámbito educativo.

Y mire, señoría, cuando habla usted de las tarjetas SIM es que realmente cuando se ha detectado qué alumnos no tenían conexión con los profesores se vio que no era un problema de dispositivos, era un problema de conectividad. Por eso, si no me entendió en mi intervención, era que realmente prácticamente los alumnos con el préstamo de... de *tablets* y de portátiles que tenían ya los centros disponibles, y conexión con sus propios centros, se ha podido continuar con la formación *on-line*. Y se vio un problema de conectividad...





**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Señora Lucas, tiene que ir terminando.

**LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):**

... Por eso se adquirió las 9.900 tarjetas con los préstamos, también de Vodafone, de 40 y 60 gigas.

Y, también, añadiendo a la formación y a la brecha social, insistir que ningún alumno que tuviera beca comedor se ha quedado en el camino, en este caso, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades ha dado 11.010 becas a alumnos que tuvieran esta situación antes de la pandemia.

Por tanto, señoría, le parecerá poco, considero que es una muestra razonable de todo lo que se está haciendo, y vuelvo a insistir y espero poder trabajar con ustedes para afrontar de forma coordinada y leal el fin de esta situación de la pandemia. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Tiene la palabra el señor Vázquez Fernández para formular su pregunta.

## **POP/000158**

**EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:**

Gracias, presidente. ¿Qué medidas inmediatas compromete la Junta a la provincia de Segovia para poder avanzar en la desescalada y garantizar la reconstrucción y seguridad sociosanitaria? *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Sanidad, la señora Casado Vicente.

**LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):**

(Se me ha olvidado... Tantas ocupaciones y tanto tiempo sin estar aquí que no sé qué botón tengo que... que dar. Lo siento).

Bueno, lo... lo primero que quiero es agradecer las palabras del señor Tudanca y de su grupo, sobre todo en nombre de... de mi Consejería, en el mío propio, en nombre del Gobierno, porque percibo una situación que puede ser muy importante para todos, que es la del consenso. Y yo creo aquí *[aplausos]*, en sanidad, tenemos que construir y tenemos mucho que hacer.

En segundo... en segundo lugar, decirles que esta pandemia ha sido terrible, terrible, terrible. Y lo hemos sufrido absolutamente todos. Pero nos ha enseñado cosas, como todas las cosas terribles, y nos ha enseñado cuáles son las amenazas que tenemos, cuáles son las debilidades que tenemos; pero también nos ha enseñado cuáles son las fortalezas que tenemos y cuáles son las oportunidades que tenemos. Y ahora mismo las tenemos que construir.



La desescalada que nosotros estamos planteando es una desescalada doble: una desescalada social y una desescalada sanitaria.

La desescalada social tiene mucho que ver con la prudencia: “Vísteme despacio, que tengo prisa”. Tenemos que ser muy prudentes a la hora de desescalar. Tenemos que utilizar criterios sanitarios y criterios epidemiológicos, porque sabemos que una crisis sanitaria solo se resuelve con criterios sanitarios y criterios epidemiológicos. Y, además, tenemos que prepararnos a una reescalada. Tenemos que tener muy claro que esto no se ha acabado, que probablemente estemos en una situación interepidémica; que, a lo mejor, en... en otoño tenemos nuevamente una situación como... como la que tenemos ahora. Con lo cual, tenemos que estar todos muy preparados ante esa... ante esa eventualidad.

Luego tenemos que, evidentemente, tener una... una desescalada sanitaria, tanto en hospitales como en Atención Primaria y como en Emergencias. Y también una desescalada en Salud Pública, que va a ser muy importante, y en Salud Comunitaria. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Vázquez Fernández.

#### EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Compañeros de la Junta de Castilla y León y compañeras, algo nos ha enseñado. Nos ha enseñado, y a ustedes lo saben bien, que un político, cuando su pueblo sufre, tiene que sufrir; y que llorar es el triste derecho que le queda a aquel que sufre. Comprométanse aquí y ahora, porque de lo que usted me ha hecho referencia, algo sabíamos. Pero comprométanse, aquí y ahora, a compensar parte del dolor agravado a los segovianos y a las segovianas, no por la falta de la previsión de la pandemia, sino por el abandono y discriminación sistemático al que han sometido durante décadas a nuestra tierra y a nuestra gente.

Aléjense de quienes no han sabido, o lo que es peor, aléjense de quienes no han querido. Porque las desigualdades estructurales han generado tantas graves consecuencias coyunturales que Segovia padece la más sangrante número de personal sanitario infectado. Desgraciadamente, más del 25 % de nuestras enfermeras –y hoy es su día– están infectadas. Es la provincia de España con mayor tasa de mortalidad *per capita*. Y es, desgraciadamente, de las pocas provincias que aún quedan en rojo.

Señorías, Segovia no les reprocha no haber... no haber previsto la pandemia. Segovia lo que les acusa, y ya sí, de habernos tenido abandonados, social y sanitariamente, durante las últimas décadas.

Piden ayuda al Gobierno de España y luego no dotan de profesionales y de medios al hospital. ¿No sabían ustedes en qué condiciones se trae un hospital de campaña? ¿No se informaron de ellos? Después de dos semanas lo hacen público. ¿No se dan cuenta que eso generó todavía más zozobra?

¿En qué condiciones tenían sus residencias públicas de mayores? ¿En qué condiciones tenían a los trabajadores de esas residencias públicas? ¿Y la inspección de las residencias privadas? ¿Estaban bien dotados? Ustedes saben que



cientos... numerosos, numerosos segovianos tuvieron que venir trasladados al hospital de campaña de Valladolid, que sí que dotaron, mientras que en el de Segovia, ni siquiera una misérrima tubería de oxígeno.

Nuestros mayores, reconociendo el ímprobo trabajo del personal asistencial sin límite, han muerto solos y desamparados de garantías sanitarias, porque en la residencia de Segovia no había camas. Y lo sabían todos. No había camas porque Segovia es la única provincia de todo Castilla y León que no cuenta con complejo hospitalario, señorías.

Preguntas son retóricas, claro que sí. Pero cargadas de dolor. Cargadas de dolor que tienen una... una única respuesta. Lo sabían todos: los políticos, las asociaciones, los colectivos, los ayuntamientos. Toda Segovia lo venía clamando.

Y hoy ya no es deslealtad exigirlo aquí. Hoy es nuestra responsabilidad exigirles el compromiso de cumplir con Segovia. Segovia será la última provincia en desescalar. Y la normalización de sus sectores productivos, también, agravando sus heridas. Y tienen la obligación en el Gobierno de la Junta de Castilla y León, con el Plan de Reconstrucción, de evitar que esas heridas sean también de muerte para su economía, para su prestigio y para su imagen.

Sufran aún más. Es lo que tienen que hacer. Les decía que un político, cuando su gente sufre, tiene que sufrir. Y cuando el sufrimiento es tan grande como en esta miserable pandemia, que no deja ni llorar a la gente, tiene que seguir sufriendo hasta que la pobre gente pueda empezar a llorar. Aprieten los dientes con la provincia de Segovia, apriétenlos ya. Y garanticen compensar por todo aquello que, por tenerlo abandonado durante décadas, ha causado más dolor que en ninguna otra parte de España.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor Vázquez, tiene que ir terminando.

#### EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Y ahora sí, más que nunca, cumplan con su palabra y con su compromiso. Queremos nuestro hospital ya. Y cuando lo cumplan, también podrán llorar con Segovia. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Sanidad, la señora Casado Vicente.

#### LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

¿Y luego nos dicen que nos va a sobrar dinero? *[Aplausos]*. No nos va a sobrar dinero, no señor. Mire, yo, lo que puedo hacer es... es... lo que evidentemente puedo hacer es garantizar mi compromiso personal y el de este Gobierno y el de mi Consejería con la salud de todos los castellanos y leoneses, y, por lo tanto, y, por ende, de Segovia; de Segovia, de Soria, de Salamanca, de León, y de toda y cada una de nuestras provincias.



Es verdad que Segovia ha sufrido mucho. Es verdad que Segovia ha estado en el ojo del huracán. Es verdad que Segovia, la cercanía con... con Madrid, el no permitirnos desde el día nueve de marzo que se cerraran las comunicaciones, porque para nosotros era importante eso para que no subiera la incidencia en Segovia, el hecho de que no... bueno, no se tuvieran en cuenta las medidas de movilidad; el número de residencias con personas ancianas que tenemos en Segovia nos ha hecho sufrir mucho en Segovia. Pero es que en Segovia es cierto que la tasa... la tasa en incidencia acumulada ha sido la más alta, pero la de letalidad no, ¿eh? Mírese bien los datos. La de letalidad no. ¿Y por qué no ha sido tan alta la de letalidad? Pues probablemente por un ejercicio de gestión, de planificación, de considerar que toda... que toda Castilla y León era un área única y que todos teníamos que trabajar en el mismo sentido, y también por los magníficos profesionales.

Y lo primero que yo quiero decir es: muchísimas gracias a todos los profesionales sanitarios y no sanitarios que han permitido que llegáramos con menos letalidad y con menos fallecidos, teniendo una de las incidencias más altas de toda España. Y eso ha sido gracias a todos los profesionales. Y, evidentemente, hoy hemos recordado a enfermería; y enfermería, hoy es su día y hay que reconocer todo lo que han hecho durante esta... esta crisis. Pero no solamente enfermería, han hecho los médicos y los profesionales, y las enfermeras de Atención Primaria, el Servicio de Emergencias, el Servicio de Urgencias, el de medicina interna, y sobre todo y especialmente la UCI de Segovia, ha sido espectacular el trabajo que han hecho esos profesionales. Con lo cual, yo, desde aquí, el agradecimiento...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Tiene que ir terminando, señora Casado.

**LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):**

... eterno. Pero, evidentemente, hay que hacer cosas, y vamos a apoyar Segovia, vamos a apoyar el crecimiento de Segovia, evidentemente en las estructuras, y... estructuras polivalentes; vamos a desdoblar. Porque no tenemos que olvidar una cosa: está claro que COVID va a existir y tenemos que tener circuitos COVID y circuitos no COVID. Y, desde luego, vamos a trabajar con ustedes, con ustedes, para reconstruir Segovia y todas las... y todas las provincias, porque se lo merecen los castellanos y leoneses. Pero, francamente, ha habido cosas que nos lo tenemos que...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Tiene que ir terminando, señora Casado.

**LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):**

... nos lo tenemos que hacer mirar todos. 22 % de profesionales afectados en España, 12 % en Castilla y León, ¡ajo! Gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Hernández Martínez.

**POP/000159****EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:**

Muchas gracias, presidente. Buenos días a todas y a todos. Señor consejero, lo primero que le quiero es transmitir la felicitación por el trabajo que ha hecho usted, y a su equipo, en el procesamiento de... de datos, en la visualización de datos durante toda esta... esta pandemia. Sé que el trabajo ha sido duro, pero los resultados pues la verdad que... yo creo que no tanto, porque, cuando hablamos de datos, no tenemos que hablar tanto de cantidad, sino de calidad de los datos.

Mire, le voy a poner un ejemplo, la última serie que ha publicado: los contratos. Usted ha publicado una serie el día uno de mayo; la actualizaron la semana pasada. Siguen faltando contratos que están publicados en la plataforma de contratación del sector público en el perfil del contratante de la Junta de Castilla y León; contratos multimedia y televisión adjudicados la última semana de marzo o la primera semana de abril, casi 400.000 euros. Contratos de las Gerencias de Atención Especializada. No sé si faltan todavía más contratos que no están... que no están publicados. Estos, ha pasado un mes y han estado ahí, y están publicados en la plataforma de contratación del sector público en su perfil del contratante.

¿Es tan transparente la Junta como debía, o estamos en un juego de trileros, señor consejero? *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el vicepresidente de la Junta de Castilla y León y consejero de Transparencia, el señor Igea Arisqueta.

**EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR, VICEPRESIDENTE Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR IGEA ARISQUETA):**

Bueno, señor Hernandez, vamos a hacer un resumen acelerado, porque no puede ser de otra manera. Mire, la Junta de Castilla y León ha publicado la mortalidad por provincias, la mortalidad en residencias, la incidencia hospital por hospital, las tasas de infecciones de los profesionales, los contratos -como ha dicho usted-, los contratos por CNAE. Ha hecho una rueda de prensa diaria de más de dos horas, sin límite de preguntas. Ha mantenido abierto el portal de transparencia y las consultas en información pública, a pesar de que en otros sitios se ha cerrado. Nos lo ha reconocido *El País*, *El Confidencial*, los procuradores o los diputados del PSOE, e incluso de Más País. Hombre, mire, podíamos haber sido más transparentes, pero, desde luego, no podía haber sido en horario infantil. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Hernández Martínez.

**EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:**

Ya veo que usted elude la... la respuesta. Le pregunto por un dato, y le he felicitado por el trabajo que... que han hecho. Pero, mire, como usted elude, yo creo que hoy no va a poder eludir lo que sí que eludió a mi compañero el otro día en la



comparecencia. El pasado treinta de abril, usted no sabía que existía el Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud, la fundación. *[El orador muestra un documento]*. Pues mire, es el encargado de las donaciones, de gestionar las donaciones de la Junta de Castilla y León; 270.000 euros han ido a este instituto.

Mire, Sacyl, y usted no lo conocía. ¿Y sabe que este instituto ha contratado? Tres contratos también. Y la verdad es que tampoco sé por qué no están en el... no están en la relación. Bueno, igual sí, porque el primer contrato fue un contrato de emergencia, abierto, que se adjudicó el día nueve de abril, pero había plazo de presentar las ofertas hasta el catorce de abril. Algo no cuadra, ¿no?

El siguiente contrato se adjudicó el catorce de abril, y había plazo para presentar las ofertas el veintiuno de abril. También estaba... estaba calificado como abierto. Y no lo digo yo, lo dice su perfil del contratante. Y, mire, este contrato es muy curioso, porque resulta que se adjudica a cero euros; no sabemos si es un contrato o una donación, porque el importe eran 89.000 euros. Pero da la casualidad que en el expediente, colgado en la propia... en la propia página web, resulta que no está... no está a cero euros porque hay una factura colgada de 89.782 euros.

Mire, otro contrato, adjudicado el veintinueve de abril, y había plazo de presentación hasta el treinta de abril, y también era abierto. ¿Qué han hecho ustedes con este... con este instituto, que del treinta de abril usted no sabía ni que existía? Igual hasta sus propios compañeros de partido han donado a través de este instituto. Mire a ver, porque igual han donado ahí y usted no sabe ni que... ni que existía.

Mire, señor consejero, una cosa es parecer transparente y otra cosa es serlo, y de usted ya no me fío, porque usted parecía que venía a regenerar y a cambiar Castilla y León y mire en lo que se ha quedado. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el vicepresidente de la Junta de Castilla y León y consejero de Transparencia, el señor Igea Arisqueta.

#### EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR, VICEPRESIDENTE Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR IGEA ARISQUETA):

Bueno, es verdad que nos ha fallado una cosa en el portal de transparencia, lo que nos ha fallado es poner un tutorial para los diferentes partidos socialistas de cada provincia de esta Comunidad. *[Aplausos]*. Pero... porque si hubiéramos puesto un tutorial quizás usted se hubiera enterado.

Mire, el instituto, yo no he dicho que desconociera su existencia, el instituto existe, pero no tiene que ver con lo que se publica en el portal, que se publican los contratos de emergencia, que se han hecho por emergencia por el COVID; y eso está publicado en el propio portal del propio instituto, por eso lo tiene usted, claro, si no no lo tendría.

Aparte de eso, a los contratos a los que se ha referido, son contratos que tampoco están en los contratos por emergencia por el COVID, por eso no están ahí publicados, ¿eh?, porque los que están publicados ahí son los contratos de emergencia, más de 80 millones. Mire, contratos que nosotros hemos publicado y en otras Comunidades les está persiguiendo la Agencia Antifraude, portales de transparencia que están abiertos y en otros sitios les está persiguiendo el Comisionado de Transparencia.



Entonces, señor Hernández, de verdad, a nosotros se nos puede acusar de muchas cosas en esta crisis, pero, hombre, de falta de transparencia, señor Hernández. Ahora, que ustedes no son capaces de interpretar los datos lo ha demostrado esta sesión: no saben usarlos para sacar las tasas de letalidad, no saben usarlos para sacar las tasas de mortalidad. Pero ese es un problema de capacidad de los nueve partidos provinciales que hay hoy aquí sentados en vez del Partido Socialista de Castilla y León. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor González Reglero.

### POP/000160

#### EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Con la máxima lealtad, señor consejero, y con la mano tendida, creo que los tiempos son para ello, se lo dije en su pasada comparecencia el martes, son tiempos de remar en la misma dirección, entiéndalo así; pero también son tiempos de control democrático y de acelerar y poner al servicio de los más desprotegidos de esta crisis social, víctimas, los recursos que la Administración tiene. Creo que en eso, al menos, coincidiremos.

Es verdad que puede ser que a raíz de la pregunta que hoy le formulamos publiquen en el BOCYL de hoy las bases de cuatro líneas de ayudas. Tendremos que preguntar cada Pleno para que se den prisa. Pero la convocatoria no llega. Por eso le pregunto y espero que sea lo más concreto posible, porque la cuestión es clara. No me hable de hace un año, ni de medio año, ni cinco meses. Le pregunto por el plan de medidas que usted dijo aquí, en sede parlamentaria.

Empezaron a trabajar el dieciséis de marzo, el veinticinco de marzo lo firmaban con el diálogo social, el veinticuatro de abril se aprueba en estas Cortes –sin ningún diálogo político, por cierto–, y hoy, doce de mayo, 53 días después de firmarlo en el diálogo social, o 18 días después de ratificarlo aquí, me gustaría saber cuántas de esas ayudas prometidas se están percibiendo ya, ya, por trabajadores, autónomos y empresas dentro del Plan de Medidas Extraordinarias con Motivo del COVID-19. O, en su defecto, cuándo se compromete a que lo puedan percibir.

Puede que hoy estén pendientes de nosotros muchas familias, autónomos y empresas. No me responda a mí, respóndale a ellos. Pregunta muy concreta, respuesta espero que también. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Empleo e Industria, el señor Barrios García.

#### EL CONSEJERO DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑOR BARRIOS GARCÍA):

Señoría, como le dije en mi comparecencia, de los representantes públicos, de los... de los poderes públicos y de los que nos dedicamos a la actividad pública se pide sensatez, cordura, lealtad –lealtad–, coordinación en las actuaciones y, por supuesto, entrega y servicio público. Eso se lo dije yo a usted.



Mire, si lee el Boletín Oficial de Castilla y León hay 21 disposiciones reglamentarias publicadas desde el día veintisiete. El veinticuatro buscamos el consenso político en esta Cámara. Habíamos buscado primero el consenso... el consenso social con los agentes económicos y sociales y luego el consenso político. Y lo que hicimos es obtener ese... ese consenso político, que hay que agradecer a los 81 parlamentarios de esta Cámara. Pero 21 disposiciones reglamentarias de bases reguladoras ya publicadas en el Boletín Oficial de Castilla y León. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor González Reglero.

#### EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Creo que no lo entiende -o sí-, señor Barrios. Hoy, hoy, doce de mayo, hoy, doce de mayo, hoy, doce de mayo, ¿están cobrando algunas ayudas los autónomos, los trabajadores o los empresarios? Hoy, doce de mayo: no. Reconozca el error. Si yo creo que no es ningún delito. Reconózcalo, que van lentos, tardíos. Tenemos que empujarles, reconózcalo. Si no pasa nada, no pasa nada, hay que reconocer, hay que decir la verdad. Usted lo ha dicho en su comparecencia. Pide perdón. Hoy no están cobrando ni un solo euro. Hoy, doce de mayo. ¿Se lo repito otra vez? Hoy, 53 días después. Reconózcalo, no pasa nada. Hoy.

Se lo han dicho los sindicatos que las medidas han llegado tarde y mal. Hablaban de insuficiencia de fondos. Tienen margen para recaudar. Basta ya de pedir. En esta Comunidad se puede recaudar más. Aprieten a los que más tienen, a los que más ganan, a los que más heredan; apriétenles, que tienen que colaborar también en el sistema.

Mire, según sus propios datos, hasta el veinticinco de marzo había en Castilla y León 19.000 ERTE, 101.000 trabajadores. Hoy, 33.000, 191.000. 6.000.000 de euros, señor Barrios. Hoy presentamos una iniciativa, una PNL, para incrementar esa partida, es necesario. Menos del 15 % van a poder percibir esas ayudas por complemento a los ERTE, señor Barrios, menos del 15 %. La situación del veinticuatro de marzo era una, se lo vuelvo a repetir: 101.000 trabajadores; hoy hay 191.000. ¿La van a aceptar? ¿Están en disposición? Tienen margen.

Por lo tanto, yo creo que la situación... a medidas extraordinarias situaciones extraordinarias; la situación lo requiere. Me culpe a mí, me culpe al Gobierno, culpe a... a quien usted quiera, pero la calle, señor Barrios, me imagino que usted la conoce, o la oye -la pisará poco, como yo, desgraciadamente-, nos están esperando a ustedes y a nosotros. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el consejero de Empleo e Industria, el señor Barrios García.

#### EL CONSEJERO DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑOR BARRIOS GARCÍA):

Mire, señoría, las ayudas... las ayudas públicas requieren rigor; requiere rigor técnico y requieren el cumplimiento de la legislación vigente. Le voy a decir las ayudas que ya han salido, porque parece que no se ha enterado.





Primero, hemos inyectado liquidez a todas las empresas de Castilla y León, más de 110 millones de euros, que ya se han consumido. Segundo, hemos aplazado de impuestos por más de 110 millones de euros también. Tercero, hemos aplazado el pago de los créditos de la lanzadera financiera. Hemos aportado más de 10 millones a las políticas sociales, a través de la Consejería de Familia.

Nuestra industria agroalimentaria ya puede pedir las ayudas, se pueden pedir también las ayudas de alquiler, se pueden pedir las ayudas de conciliación, de excedencia y de reducción de jornada, los ciudadanos de Castilla y León.

Hemos destinado 25,5 millones a las entidades locales, con más... con la posibilidad de crear más de 3.000 puestos de trabajo –eso está ya a disposición de las entidades locales–, con anticipo del 40 %, señorías, con anticipo del 40 %.

Mañana se va a publicar, porque ya hemos publicado las bases reguladoras, y mañana va a estar a disposición de los ciudadanos de Castilla y León –cosa que no está por el Gobierno todavía, cosa que no está por el Gobierno todavía–, los subsidios para las personas más necesitadas de Castilla y León que han perdido su trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia. Mañana va a estar a disposición de los centros especiales de empleo un 25 % adicional más. Estamos esperando ese 5 % adicional del Estado, que todavía no se ha publicado, que tardaron, desde el mes de julio al mes de diciembre, en destinar los fondos a esta Comunidad Autónoma. Y desde mañana estarán disponibles la tarifa plana para que nuestros autónomos paguen solo, solo, 60 euros durante seis meses.

Todo eso no es nada, señoría, más de 21 disposiciones reglamentarias. Y estas son ayudas, ya convocadas y a disposición de los ciudadanos.

Le preguntaba, señoría, ¿cuánta gente cobró... cobró la prestación por desempleo de los ERTE el día diez de abril? Los contamos con los dedos de su mano y de la mía. ¿Cuánta gente ha cobrado el diez de mayo, que tenía hijos a cargo?, ¿cuánta gente que tenía hijos a cargo la prestación por hijo... hijos a cargo? Se lo digo: cero, cero, cero; porque no se ha hecho esa gestión. Porque ustedes están utilizando procedimientos ordinarios ante circunstancias extraordinarias. Y lo decía una compañera suya: ante circunstancias extraordinarias, procedimientos extraordinarios.

Y es lo que hemos hecho en Castilla y León: primero, consenso social; segundo, consenso político; y, tercero, concesión directa y agilización de trámites.

Hemos tardado tiempo, como decía la consejera de Sanidad: “Vísteme despacio, que quiero ir deprisa”, ¿eh? Un refrán muy castellano.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Tiene que ir terminando, señor consejero.

#### EL CONSEJERO DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑOR BARRIOS GARCÍA):

Y hemos establecido procedimientos especiales para comunicar todos los ERTE, los 33.000 ERTE, al Servicio Público de Empleo, y para gestionar nuestras ayudas directamente, sin fiscalización previa, agilizando trámites y simplificando el pago de las ayudas. Y eso lleva tiempo, pero muy poquito tiempo, porque las nuestras se van a pagar ya, y las del Estado las estamos esperando todavía. Muchísimas gracias, señoría. *[Aplausos]*.



EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Sanz Gilmartín.

### POP/000161

LA SEÑORA SANZ GILMARTÍN:

Gracias, presidente. Señora consejera, ¿qué postura tiene la Junta de Castilla y León ante la intención del Gobierno central de tramitar la ley de educación en pleno estado de alarma? Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Educación, la señora Lucas Navas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Sí. Gracias, presidente. Sí, señoría, la verdad que no es una intención, lamentablemente, es una realidad; se está tramitando una ley, una ley de unas características, de un calado importante, como es la ley de educación, en una auténtica situación de estado de alarma. Realmente no parece lo más adecuado, no parece lo más idóneo, tramitar ninguna ley, pero, precisamente, una de educación, con rango de ley orgánica, debería de esperarse a otro momento y debería hacerse un esfuerzo por dialogar con toda la comunidad educativa, con todas las Administraciones públicas, debería de haber un consenso, consenso que es más imprescindible que nunca, y está siendo más ausente que nunca. Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Sanz Gilmartín.

LA SEÑORA SANZ GILMARTÍN:

Gracias, presidente. Señorías, señora consejera, hace unas semanas conocíamos que la Mesa del Congreso rechazaba la prórroga para ampliar el plazo de las enmiendas a este proyecto de ley de educación del Gobierno, que actualmente se tramita en el Congreso de los Diputados, a nuestro juicio, un hecho absolutamente incomprensible, que generó una gran preocupación entre la comunidad educativa; pero, sobre todo, lo que significaba este rechazo era sustraer la posibilidad de alcanzar un más que necesario pacto político en esta materia, algo que, a nuestro juicio, es absolutamente prioritario.

En honor a la verdad, hace escasos días conocíamos que se rectificaba este error, permitiendo, de nuevo, que los grupos parlamentarios realizaran propuestas y aportaciones a este proyecto de ley. Por razones no menos comprensibles, que se intentara llevar a trámite una ley educativa, una norma de vital importancia, que afectará al futuro de nuestros hijos, en pleno estado de alarma, no nos parece normal, con el país paralizado y confinado.

En estos momentos, en los que las energías de todos se vuelcan en la lucha contra la pandemia, no tenía sentido que el Gobierno central pretendiera tramitar esta



ley sin tener en cuenta al resto de fuerzas políticas y sin escuchar a la comunidad educativa. ¿Dónde estaba el talante de tender la mano y escuchar? ¿Dónde estaba esa política de pactos?

Desde luego, señorías, ningún pacto será posible si no volvemos a retomar el diálogo con la mejor fórmula para alcanzar un consenso; eso implica que todos volvamos a sentarnos alrededor de la misma mesa, de la que probablemente nadie debería de haberse levantado. Porque aquí no solo está en juego qué sistema educativo construimos, sino dos derechos fundamentales de la educación, como son el derecho de los padres para elegir la mejor educación para sus hijos y el derecho de nuestros hijos a recibir la mejor educación posible. Sabemos que es un equilibrio muy frágil, pero Castilla y León ha demostrado que es posible poder alcanzarlo.

Frente a un modelo que está funcionando y unos derechos que no son excluyentes, sino complementarios, se encuentra en marcha un proyecto de ley, y nadie se sorprenderá, que esto genera dudas entre la comunidad educativa. Hay un punto en el que ha creado una gran crispación, es la Disposición Adicional Cuarta, la cual, señora consejera, usted sabe que está preocupando mucho a las familias afectadas. Para situar a sus señorías, se trata de lo que la ministra Celaá llama como evolución de la Educación Especial. Señora consejera, ya se lo pregunté en febrero, hoy creo que las familias necesitan que usted les mande también unas palabras de aliento.

Señorías, queremos que la Educación Especial sea integradora, que sepa impulsar el desarrollo de cada alumno, para que en el futuro tengan las mismas oportunidades; esa es la verdadera educación, la que entiende que ser iguales no es ofrecer a todos lo mismo, sino que a cada uno se le dé lo que necesita, para que nadie se quede atrás.

Ante estos intentos de vulnerar derechos fundamentales y derechos políticos, les pedimos que desde Castilla y León se plantee una postura clara e inequívoca ante el Gobierno de España, como que los centros de Educación Especial son necesarios y no son un capricho. Está en juego la educación y el desarrollo de muchos niños y niñas que tienen el derecho de poder recibir una educación de calidad y adaptada a sus necesidades. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Educación, la señora Lucas Navas.

#### LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Sí. Gracias, presidente. Sí, señoría, estoy plenamente de acuerdo con usted en la necesidad imperiosa, cada vez más, de un pacto educativo que dé certidumbre y que dé tal seguridad a toda la comunidad educativa, a todo el sistema educativo español.

Y es cierto que las prisas, en este caso, son malas consejeras. La ausencia del diálogo no es el camino a seguir para lograrlo.

Comentamos... estamos todo este Pleno hablando de la situación en la que... no que nos hemos encontrado, que nos seguimos encontrando, una situación de pandemia sanitaria. El decreto de alarma ha suprimido y ha paralizado todos



los procedimientos administrativos, todos, administrativos y judiciales, para toda la sociedad, salvo, ahora estas últimas fechas que se está limitando alguno, pero... que parece ser que en el ámbito del Congreso de los Diputados no se han suspendido los plazos para tramitar cosas ordinarias, como una ley ordinaria, una ley orgánica, que tendría que tramitarse en otras circunstancias.

Vuelvo a insistir que no es el mejor momento para tramitar una ley, ninguna ley, pero precisamente esta, de tanto calado, de la comunidad educativa, menos. Estamos los ciudadanos confinados, estamos la sociedad civil confinada, los colectivos que integran la comunidad educativa también, en una situación dramática, en esa situación, como estamos viendo todos, también el dolor en nuestras familias.

Por tanto, espero que recapaciten y cuando predicen que todo se debe hacer con el oportuno diálogo social, se haga también en el ámbito de la comunidad educativa.

Estamos hablando de la importancia de una ley, sí, importancia de una ley con asuntos fundamentales para toda la comunidad educativa. Casar los dos derechos, el derecho a la educación con el derecho a la libertad de elección de centros, derecho constitucional y configurado por el Tribunal Constitucional.

Reconocer el esfuerzo a través de la evaluación del conocimiento, el acceso a la Función Pública docente -tan importante para nuestros profesionales-, la universalización progresiva de cero a tres, modernización de la FP, todas estas cuestiones requieren un mayor consenso, y detalle y sosiego.

Y está hablando usted de la Educación Especial, ¡hombre!, confío en que esa Disposición Adicional Cuarta, que se presentó antes de lo que... las declaraciones que ha dicho la ministra, se retire, porque sí que es cierto que, con esa Disposición Adicional Cuarta, en ese texto que está ahora tramitándose en el Congreso de los Diputados, se pone en peligro la pervivencia de los centros de Educación Especial... [murmullos] ... y la Junta de Castilla y León ha insistido y ha reiterado...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Señorías, por favor.

**LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):**

Léanse ustedes la Disposición Adicional Cuarta, por favor, léase... léansela, hay un plazo...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Señorías, por favor.

**LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):**

... hay un plazo de diez años donde progresivamente la Educación Especial se va a ir integrada en la formación ordinaria.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Señor Pablos Romo, lo llamo al orden.

**LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):**

Disposición Adicional Cuarta. Insisto, confío en que la ministra, como ha dicho que no se pone en peligro, rectifique en esa Disposición Adicional Cuarta. *[Murmullos]*.

Vuelvo a insistir, que se escuche a las Comunidades, que se escuche a las asociaciones, a las organizaciones sindicales.

Y también quiero traer a colación aquí una carta que leía este fin de semana de un profesor de Filosofía de nuestra tierra, en el que hacía una serie de preguntas, que son estas las que nos estamos haciendo hoy aquí. O sea, la comunidad educativa le está haciendo muchas preguntas a la ministra de Educación, al Ministerio de Educación; pero espero y confío en que se vuelva a la cordura, en que se vuelva al diálogo, al consenso, que trabajemos conjuntamente por esta ley de tanta importancia para el sistema educativo. Gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Pascual Muñoz.

**POP/000162****EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:**

Gracias, señor presidente. En primer lugar, quisiera hacer un recuerdo a los casi 27.000 fallecidos que llevamos en nuestro país, y así como un mensaje de ánimo a los casi 49.000 sanitarios contagiados, y, ¿cómo no?, un reconocimiento en su día a toda la enfermería.

Quiero decirles a todos que me encuentro muy sorprendido, porque creo que seguimos en la fase 0 del estado de alarma, y miro a un lado, miro a otro, y yo, que estoy cansado de ponerme el EPI, de sudar con el EPI, creo que no sé... Es para mirárnoslo un poquito, ¿eh?, lo que está pasando aquí. Creo que somos demasiada gente. Llevamos dos horas aquí todos, ¿eh? Tenía que decirlo.

La pregunta que le voy a formular es sobre un tema de especial relevancia, y que se tiene que tratar de forma urgente. Aproximadamente, el 60 % de las víctimas del coronavirus han sido personas que se encontraban en residencias de mayores, y es de agradecer que es la primera vez que la Consejería de Familia publica datos sanitarios en relación a la morbilidad en las residencias, porque antes del COVID no había datos publicados.

Es una situación muy grave la que estamos viendo y viviendo, señorías, porque, saben, es uno de los horrores de esta pandemia. Es uno de los horrores lo de las residencias, porque, ¿saben quién va a estas residencias? Van personas con una edad avanzada, que la mayoría, si no todos, tienen alguna patología o pluripatologías, como enfermedades crónicas, y que, si pudieran, seguirían en sus domicilios, que precisan atención sanitaria constante y no puntual, como hasta ahora. Son personas que van a esas residencias, en su gran mayoría, porque no les queda otra. No van porque ellos quieran. Ellos estarían mejor en sus casas si fueran jóvenes, o no estuvieran solos o si no tuvieran algún tipo de enfermedad.



Por otra parte, y en muchas ocasiones, ha primado el criterio económico y hay... por lo que hay un número que... o un número que no es adecuado de empleados por residentes, ni con suficiente preparación, situación agravada en períodos vacacionales y por las noches. En muchas residencias es tan escaso el personal, incluso una sola persona por la noche, que, si alguien precisa ir al servicio, porque son gente mayor que tienen necesidad de hacer pis por la noche, y no tienen pañales, si me llevo a dos, a lo mejor uno se cae y se fractura la cadera.

Con esto quiero decir, y estoy seguro de que está de acuerdo conmigo, que el modelo residencial actual ha fracasado, porque, repito, un 60 % de las víctimas se han producido en residencias para mayores. Algo estaremos haciendo mal para que esto haya sucedido.

Las residencias tienen que contar con personal médico y de enfermería, no que vayan solo cuando alguien se pone malo. Y para que esto pase, es necesario una transición, un cambio en el modelo residencial. Necesitamos urgentemente un modelo residencial que ponga el acento en lo sanitario. Es un tema de Sanidad, no de Familia. Del mismo modo que tenemos un sistema sanitario gestionado por Sanidad, necesitamos un sistema de residencias de mayores también gestionado por Sanidad. Es muy importante que tanto la Atención Primaria como la Hospitalaria englobe este tipo de asistencias. En este sentido, recuerde su compromiso con una plataforma de mi provincia y la posibilidad de establecer residencias hospitalarias.

Y quiero terminar proponiéndole que esto no se quede aquí, que tengamos una reunión todos los grupos políticos para plantear un modelo alternativo que, repito, ponga el foco en lo sanitario.

Se ha hablado ya de un cambio, de crear un grupo para trazar un nuevo modelo residencial, pero ese cambio no se tiene que enfocar en reforzar la atención en las residencias, como se ha planteado, sino que dependan directamente de su Consejería, señora Casado.

Por eso le formulo la siguiente pregunta: ¿contempla la Consejería de Sanidad la posibilidad de que el modelo residencial quede integrado dentro de la misma y no en la Consejería de Familia, como hasta ahora? Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Sanidad, la señora Casado Vicente.

#### LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

Muchísimas gracias. Disculpas porque le tengo que dar la espalda, si no no hablo al micrófono.

Vamos a ver, a mí me preocupa... me gusta su pregunta, porque evidentemente para nosotros ha sido una fuente innegable de reflexión. Es evidente que tenemos una población muy envejecida, tenemos una población que es muy frágil y tenemos una población que ha sido duramente golpeada durante esta pandemia, ha sido evidente.

Y hay una reflexión clara que tenemos que hacer. Yo ahora mismo tengo claro el qué; no tengo todavía claro el quién, el cómo y el dónde, pero sí el qué. Y el qué



significa que tenemos que hacer una reflexión sobre el modelo de asistencia sanitaria en el modelo residencial; y probablemente el modelo residencial también lo tengamos que valorar. Pero desde luego el modelo de... asistencial, de asistencia sanitaria, tiene que ser reevaluado, y además tiene que ser reevaluado, como usted propone y como ya hemos dicho, con... con varios miembros de otros partidos políticos, en una base de mucho consenso político y de una reflexión importante, y de mucho consenso social.

Durante esta pandemia es evidente que nosotros desde la Consejería de Sanidad hemos intentado dar una respuesta, siempre que hemos podido hemos estado apoyando a las residencias. Hemos creado... yo creo que ha sido un instrumento que ha venido de momento para quedarse en tanto en cuanto exista la epidemia del COVID, que son las COVID-Residencias. ¿Qué son las COVID-Residencias? Son unas estructuras que hemos creado con profesionales de Atención Primaria, con profesionales de Atención Hospitalaria, e incluidas hay allí profesionales de cuidados paliativos. No es cierto -algo que yo he escuchado en esta Cámara hoy- que solamente se iba a las residencias a poner morfina. No es cierto, en las residencias se ha puesto morfina, se ha puesto oxígeno, se ha puesto hidroxiquina, se ha puesto... todos los tratamientos necesarios, se ha puesto azitromicina. Es decir, se ha intentado hacer algo que nos parecía importante en esa fase, que era hacer una hospitalización a domicilio, en este caso una hospitalización en residencias.

Hemos peinado todas las residencias, en el sentido de intentar ver cuál era la seroprevalencia que teníamos y, al momento, al día de hoy, el noventa y nueve por ciento de ellas están evaluadas, sobre todo las críticas, y el noventa por ciento de la totalidad de ellas. Por lo tanto, tenemos un estudio de seroprevalencia dentro de nuestras residencias.

Además, hemos contribuido en todo lo que hemos podido en cuanto al material de equipos de protección a todas ellas, y cuando digo "como hemos podido", todos ustedes saben que han sido un problema a nivel mundial, que hemos sufrido en España y que hemos sufrido en Castilla y León. Y hemos dado también apoyo psicológico a 130 profesionales y pacientes de centros sociosanitarios.

Es evidente, tenemos que repensar el sistema sociosanitario, pero hay que hacer un análisis previo de todas las fórmulas que en nuestro entorno social y económico se están poniendo en marcha como modelos de asistencia social y sanitaria, tenemos que valorar las nuevas tecnologías, porque han venido para quedarse; y es evidente que el COVID nos determina un antes y un después. No sé si el modelo sociosanitario... el modelo sanitario dentro de lo social tiene que ser apoyo y seguimiento y coordinación, o realmente una asistencia integrada en el sistema sanitario, o cómo son las composiciones de las personas que forman parte de estos equipos, ni el papel... bueno, sí lo sé, el papel clave de los cuidados de enfermería en estas estructuras es evidente, el papel de las UCA -cómo va a ser-, el de la hospitalización en residencias.

Pero desde luego lo que sí tengo claro es que todos tenemos que trabajar en la base del consenso. Tenemos que construir qué queremos, cómo lo queremos, dónde lo queremos y dar respuesta a todas esas preguntas. Y, evidentemente, yo creo que de los... de lo poco bueno que ha tenido esta pandemia, han sido los aprendizajes claros que hemos tenido. Desde luego, en el modelo sociosanitario es evidente. Muchas gracias. *[Aplausos]*.



**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Señorías, para formular su pregunta tiene la palabra el señor Santos Reyero.

**POP/000163**

**EL SEÑOR SANTOS REYERO:**

Sí, gracias, presidente. Bien, la realidad de la pandemia en Castilla y León está evolucionando peor que en el resto de España. Los datos de contagiados y de muertos siguen sin disminuir a los niveles que lo están haciendo otras Comunidades del país. Tristemente estamos a la cabeza de los peores datos detrás de Cataluña y Madrid, y junto a ellos somos los pocos... de los pocos territorios que aún no hemos pasado la fase cero en la desescalada.

Durante esta crisis las recomendaciones de la OMS han sido continuas en la obligación de centrar los esfuerzos en la realización del mayor número de test. La experiencia técnica ha mostrado la necesidad de encaminar los esfuerzos a la realización de test PCR, con una fiabilidad del 90 %, frente a aquellos test rápidos que presentan resultados menos fiables. Las asociaciones de sanitarios y de trabajadores esenciales continúan demandando la oportunidad de realizar muchos test de este tipo, ante el riesgo evidente de contagio que tienen estos colectivos tremendamente expuestos.

En la publicación de los datos cuantitativos de la Junta de Castilla y León las cifras de los test PCR realizados arrojan unos datos cuanto menos extraños, habiendo generado una controversia importante por la realización de más test en la provincia de Valladolid que en las provincias de León y Salamanca juntas, las tres provincias con más casos cuantitativamente hablando de la Comunidad; no respondiendo esta diferencia a ningún criterio sanitario, técnico ni siquiera matemático. Las respuestas de su departamento y del propio vicepresidente han sido cuanto menos vagas y poco convincentes, hasta el punto de justificar este desfase en la instalación de un robot por parte del Gobierno central que, según su explicación, debe ser exclusivo para ciudadanos determinados.

Por eso le pregunto, señora consejera: ¿cuáles son los criterios utilizados para hacer los test PCR en esta Comunidad Autónoma?

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Sanidad, la señora Casado Vicente.

**LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):**

Bueno, buenos días, señor Santos Reglero... Reyero, perdón. Los test... la realización de los test PCR se aplica el protocolo aquí y en todos los sitios del Ministerio de Sanidad y de todos los grupos de expertos. Todo el mundo dice que este protocolo, no se puede hacer un uso indiscriminado en población sana.

Nosotros tenemos diferentes protocolos que aplicamos según la... los diferentes entornos: a la población sanitaria, a la población sociosanitaria, a la población enferma. Pero, desde luego, lo que tenemos que tener claro es que la PCR es una





prueba diagnóstica; y una prueba diagnóstica que tenemos que hacer bien; y la manera correcta hasta ahora es la que determinan nuestros expertos y nuestros protocolos. Gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Santos Reyero.

**EL SEÑOR SANTOS REYERO:**

Supongo que en los protocolos no hablará del lugar de donde son las personas que tienen que someterse a la PCR. Porque, mire, la sensación que yo tengo, que tienen los medios en León y en Salamanca, es que realmente este desfase no tiene una explicación lógica. El hecho de que ustedes no aclaren de forma nítida el por qué se hacen tan pocos test PCR en León y en Salamanca con el número de contagiados que tienen, solo arroja nubes negras sobre su gestión. Que lo achachen al regalo de un robot parece una broma de muy mal gusto; que, por otra parte, digan que es que en Valladolid se hacían test para Palencia, Zamora y otros plantea un problema de transparencia cuanto menos.

Y es que, señora Casado, los datos numéricos y públicos, según su propia definición, corresponden a datos de cartillas sanitarias y, como usted bien sabe, estas están referidas a las provincias correspondientes y deberían anotarse en ellas. Es decir, que los test hechos en Valladolid de otras provincias habrían de constar en esas provincias, independientemente de donde se hiciera, y, si no ha sido así, cuanto menos, la transparencia de sus datos deja mucho que desear. Si la razón pudiera ser un trato desfavorable hacia otros territorios la lectura todavía sería más grave y plantearía otro tipo de preguntas y disquisiciones.

Mire, yo he querido ser prudente, he querido darle la oportunidad de que zanje la cuestión de forma que todos tengamos la seguridad de igualdad en el trato. Le diré que agradezco, cuanto menos, que en sus declaraciones sea humilde y no haga como el presidente de la Junta, el señor Mañueco, y no se ponga medallas porque, créame, a pesar de su trabajo y el de su equipo -cosa que yo agradezco y no dudo- la gestión del COVID en Castilla y León arroja unos datos que se pueden catalogar de muchas cosas, pero desde luego ninguna de ellas positiva.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para el turno de réplica, tiene la palabra la consejera de Sanidad, la señora Casado Vicente.

**LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):**

Bueno, la verdad es que esto de la cultura de los agravios a veces es un poco terrible y además no es verdad. Vamos a ver, nosotros hacemos las pruebas PCR, hacemos las pruebas de anticuerpos, a... a profesionales y hacemos todo lo establecido en las diferentes... en los diferentes protocolos. Pero vamos a ir a los datos, como usted quiere datos, vamos a ir a los datos.

En España se han hecho 1.625.211 pruebas PCR y test 842.550. Las tasas de pruebas por 1.000 habitantes de PCR en España es el 34,51 y de test



el 17,89. León, no voy a hablar de otros, León: pruebas PCR, 17.137; test, 20.038. Tasas: 37,56 en... por PCR (media en España 34,5) y los test 43,92 (media en España 17,89).

Se ha mandado a todos los sitios los test y PCR que demandaban cada una de las... cada una de las gerencias y de las direcciones, y se ha dado prioridad a este tema porque es absolutamente necesario.

Tenemos que tener en cuenta ahora mismo que se está haciendo un estudio de seroprevalencia a nivel nacional que nos va a arrojar los datos que tenemos a nivel de la Comunidad Autónoma y, además, estamos forjando desde la red de Atención Primaria tener una respuesta muy rápida, para intentar detectar rápidamente los casos, aislarlos y poder seguir funcionando. León ha estado a la cabeza de esa... de esa iniciativa, León ha estado a la cabeza de intentar hacer lo más rápido posible todos estos test y poder empezar a trabajar.

En cuanto a lo que dice de los datos a nivel nacional, yo sí reconozco una cosa: en la Comunidad de Castilla y León estamos en la mayor parte de las zonas en fase 0 y, otros, con tasas de letalidad muchísimo peores que nosotros han pedido estar en fase 1. ¿Por qué? Porque nosotros hemos apostado por la prudencia, y entre la prudencia está lo que estamos haciendo en León. No nos comparemos a ver quién corre más y quién pone más en riesgo a su población, hay unas tasas que son evidentes.

Evidentemente, la tasa de incidencia acumulada no ha dependido de nosotros de ninguna de las maneras, porque ha dependido de... de los flujos de población que hemos tenido, y de hecho León no ha sido de las más afectadas, y, sin embargo, ha habido otras que han sido mucho más afectadas, como han sido Soria, Segovia o Salamanca. Ha dependido... el que haya diferencias, el que ahora mismo podamos decir que nuestros profesionales tienen menos tasas y han estado más seguros que el resto –y con esto no estoy satisfecha porque ha sido un 12 % de gente que ha estado contaminada siendo profesionales– o que la tasa de letalidad que hemos tenido –que recuerdo que son los muertos que hemos tenido infectados por COVID, de la relación de todas las personas que tenían COVID– ha sido mucho más bajo que en otros sitios.

Por lo tanto, yo no saco pecho; pero sí lo saco por mis profesionales, por los profesionales de ese sistema sanitario que se han dejado la vida para conseguir tener esas tasas. Y, desde luego, estoy absolutamente orgullosa del trabajo que han hecho al 200, al 250 y al 300 %. Y, por qué no, también de mi Consejería, que han hecho ese 200, ese 250 y ese 300 %. Gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Fernández Santos.

**POP/000164**

**EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:**

Sí. Gracias, presidente. ¿Piensa la Junta cambiar el modelo residencial de esta Comunidad, para fortalecer el sistema público y hacerlo predominante, dejando lo privado en la residual excepción?

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, la señora Blanco Llamas.

**LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):**

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Se lo dijo el presidente en el anterior Pleno, se lo reiteraré yo en la Comisión, lo he reiterado hoy aquí, lo ha reiterado la consejera de Sanidad: vamos a sentarnos todos a negociar, a hablar, a repensar ese modelo, los grupos políticos, los agentes sociales, el sector. Y, señoría, se lo decía durante la Comisión: vamos a sentarnos además a hablar sin prejuicios; el virus no entiende de público o privado, el virus no ha entendido de ricos ni pobres, el virus ha atacado a las personas más vulnerables, y esas son las personas que estaban en las residencias.

En eso es en lo que tenemos que centrarnos: en trabajar, en repensar ese modelo, en fortalecer lo que ha funcionado y en cambiar lo que no ha funcionado. Gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Fernández Santos.

**EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:**

Pues señora consejera, otra vez, cuando enumera quién quiere que forme parte del consenso, se vuelve a olvidar de los más importantes: de los usuarios. Lamento que usted no me responda directamente y que eluda decir que quiere fortalecer el sistema público de los servicios sociales. Es una pena. Está claro que no es su voluntad.

Yo le voy a hacer dos reflexiones. La primera: es imperioso poner las personas por delante de la economía. Y la segunda: nunca, jamás, se puede volver a dejar el cuidado y el bienestar de nuestros mayores en manos de empresas, de multinacionales, y de fondos buitres que únicamente miran por su lucro y a los que les importa un bledo la salud de nuestros mayores y las condiciones laborales de las y los trabajadores, a las que condenan a la más lacerante precariedad.

Y creo que esta reflexión hoy suscita un consenso generalizado en la sociedad, porque es una cuestión que trasciende a la política; es de pura humanidad.

Hoy también es menester recordar aquí que solamente los necios o los mezquinos niegan que las competencias en materia de residencia de mayores corresponden a las Comunidades Autónomas. Sin embargo, yo no voy a seguir la senda de su líder nacional, el señor Pablo Casado, que ha devenido el aguador de Santiago Abascal, el telonero de la extrema derecha. Así que ni se me ocurriría intentar sacar rédito político a la dantesca situación que han causado las residencias de mayores, porque esa vileza, tal ruindad está en las antípodas de mi forma de entender la política.

Por eso yo le formulo la pregunta de forma constructiva, porque entiendo que hay que aprender de los errores y que de esta funesta crisis hay que salir reforzando



lo común, lo público, lo colectivo, porque es deber moral de los Gobiernos, es imperativo categórico de las Administraciones amparar a las personas, especialmente a las más vulnerables.

Y, consejera, a día de hoy, el 70 % de las plazas residenciales en esta Comunidad son privadas, y únicamente hay 25 centros públicos gestionados directamente por la Junta.

Y esto, señora consejera, no puede ser. Hay pilares fundamentales de la sociedad, como la sanidad, como la educación y como los servicios sociales, que nunca pueden ser un negocio, que nunca pueden ser un negocio. Por eso es urgente y crucial cambiar el modelo.

Es evidente que hay cuestiones fundamentales que también hay que abordar y que, a día de hoy, no están como deberían, como la medicalización de las residencias de mayores; pero el nudo gordiano es cambiar el modelo, pasar de lo privado a lo público, que lo privado sea la... la puntual excepción y lo público sea la regla general. No solamente en las residencias de mayores, sino en la ayuda a domicilio, en el 112, en el transporte sanitario, en la limpieza, en servicios esenciales que el Partido Popular ha privatizado a machamartillo y que nosotros abogamos se recuperen para lo público para dar mejor gestión, con condiciones laborales dignas.

Y es necesario reforzar lo público, consejera, porque el COVID-19 sí distingue de clases sociales y se ceba con los más vulnerables. Y porque hay tres conceptos que están agudizando y agravando las consecuencias de esta terrible pandemia: recortes, precariedad y privatizaciones.

Señora consejera, la ciudadanía reclama consensos. Yo le tiendo la mano. Creo que sería un maravilloso primer paso que ese acuerdo inicial fuese a amparar a quienes trajeron la democracia a este país, a nuestros mayores, y también proteger a quienes los cuidan. En esa senda nos encontrarán siempre, porque nosotros anteponeamos las personas a la economía, porque el bienestar de los mayores no puede ser un negocio, porque para nosotros las personas son lo primero.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, la señora Blanco LLamas.

#### LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Le reitero, señor Fernández: el virus no entiende de público y privado. El 80 %, el 80 %, de las plazas de residencias de esta Comunidad están financiadas con fondos públicos: el 80 % de las plazas de esta Comunidad están financiadas con fondos públicos.

El virus se ha cebado con las personas más vulnerables. Ese ha sido el problema de esta Comunidad. *[La oradora muestra un documento]*. Castilla y León es la... la Comunidad Autónoma que mayor tasa de dependencia tiene de toda España, la que mayor tasa de dependencia tiene de toda España, con un 40,71 %. La mayoría de esas personas, de esos grandes dependientes, de Grado II, de Grado III, están en las residencias.



Usted habla de que ha fallado lo... lo privado, no ha fallado lo público. No, señoría, la incidencia en los centros públicos de esta Comunidad, en ese 30 % de plazas de titularidad pública, ha sido de un 20 %; la incidencia en los centros privados ha sido de un 19,5 %; la incidencia ha sido similar en los dos, en las dos tipologías de centro.

Pero, si vamos más allá, usted parece que demoniza lo privado frente a lo público, que donde hay menos centros privados ha funcionado mejor el sistema. Y eso no es verdad; eso no es verdad. En Valencia, por poner un ejemplo, el 19 % de los centros son públicos, muchos menos que en la Comunidad de Castilla y León, y ha tenido una tasa de mortalidad de un 85 %. En Cantabria, con todavía menos centros públicos que en Castilla y León -un 14,5-, han tenido una tasa de mortalidad del 1,53 %. Luego, señoría, no afecta que los centros sean públicos o sean privados.

Aquí se le ha ofrecido un consenso, se le ha ofrecido un pacto. Le aseguro que yo durante toda esta crisis he estado en permanente contacto dialogando con el Ministerio, con el secretario de Estado, con el director general, que le aseguro que en muchos de estos aspectos coinciden conmigo, en muchos. También en el tema de público y privado, también.

Me alegro que usted se ofrezca a pactar, que usted se ofrezca a ese grupo de trabajo, y me gustaría que usted también dialogase conmigo dejando de un lado los prejuicios. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias, señorías. Les recuerdo que para deambular por los espacios comunes de la... de este Parlamento tienen que guardar las medidas de seguridad que se les han trasladado a todos ustedes, entre ellas la obligatoriedad de llevar la mascarilla puesta.

Muchas gracias a todos. Y se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las catorce horas quince minutos].*